

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67
DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL MUNDILLO DEL ARTE

La juventud que conspira en la sombra.

Si toda juventud, cumpliendo con su deber, es rebelde, iconoclasta e inadaptable, ¿verdad que ha de ser asimismo pura, "alegre y confiada"? El gesto socarrón, la mirada "da"? El desolado encogimiento de hombros, la yerta sonrisilla del que ya en nada cree, parecen patrimonio de la senectud.
El azahar obliga a dignidad de lo virgen y armiado. En ninguna ficha antropométrica solemos ver el semblante de un leonardesco San Juan Bautista o de un efebo copiado por Murillo.
La mocedad, como el Amor, como la Fe, como la Justicia, como la Muerte misma, que es otra fuerza, gusta de caminar con los ojos vendados. Aspira, canta, tacea, más dados. Tiembla antes que discierne. Toma la piqueta, pero arroja el bisturí. No quiere mancharse con la intriga, sino vagar entre el resplandor. Por cada acierto del escarmentado, prefiere mil errores de ingenio. Le seduce más la hinchada ufanía de la vela que la oculta seguridad del timón.
Siendo así, ¿qué diréis del mozo, ducho ya en ladinerías y tretas que, obstinado en vencer a todo trance, disimula torpemente su impaciencia con su poca pulcritud de espíritu? A bastantes de ellos vamos conociendo ya los que hemos traspuerto el alcor de los cuarenta años, y todavía seguimos creyendo que la luz del crepúsculo naciente nos finge promesas, prolongadas de aurora. Son estos jovencitos, todavía con vestiduras de discípulos, maestros en la intriga y contumaces en la delicadeza para consigo mismo. Traen su cuadro, su poema, su obra de arte, creada en el sagrado rubor de las nupcias, y en lugar de mostrarlo con la radiante impudicia de la madre, para que la sugerencia de la hermosura cautiva a los distraídos, o a los indiferentes, sin más coacción que la que esa misma hermosura ejerza por sí propia, apelan a lo inferior, a la diplomacia, a la habilidad del Maquiavelo, a las mañas del impotente caduco o del fracasado sagaz. Aspiran a conseguir un lauro en cualquier certamen, y no se consideran seguros con las armas leales de su obra, casi siempre lo bastante fuerte para garantizar la victoria; y se afanan en recabar compli-

dades, compradazgos, que les faciliten, por las malas, lo que pueden y deben conquistar por las buenas. Es decir, siendo núbiles, incurren en claudicaciones de provechitas, y vistiendo galas de rigurosos, ocultan indignidades de fariseos.
Empezar en la vida por donde otros torpemente concluyen ¿no pone un velo de melancolía en el ánimo? Si este mozo, que conspira en la sombra eludiendo la luminosa franqueza de la barricada, nace ya irremediamente viejo, podrido y enlodado ¿con qué responso habremos de amortajarle? ¿Por qué del panal de sus pocos años vemos salir un tropel de escorpiones? ¿Cómo no advierte que al renombre, a la fama, al oro, no se les atrae con señuelos, sino que se les unce con cadenas? ¿Cómo, abominando de las sanciones, de los estímulos, de las coronas académicas, las buscan y anhelan con turbia ansia de agonizantes, abrumado por todas las puñaladas y herido de todas las villanías? ¿Cómo si su edad les fuerza a mostrarse lejos de todos los subterráneos, aprenden a orientarse por todas las alcantarillas?
¿Qué fé han de depositar los públicamente ancianos en estos vjestorios? ¿Qué valor van a conceder las meretricias a estas damitas pintarrajeadas? ¿Por qué estos simuladores de magistraturas se han de erigir en jueces? ¿Cuándo se ha visto que las salpicaduras del barro suplanten a las estrellas?
Pues de estos vanales que pasan por puros, de estos monarcas que mal afinan a quedarse en histriones, pululan cada día más en esta república de aspirantes a galardones y aplausos literarios o artísticos. ¡Qué pena! Al retirarnos a casa los que ya perdimos la gloria de ser oficialmente jóvenes, en la apacibilidad de la noche y en la pulcritud de nuestra intención, creemos ver que una trémula mano de mendigo nos sale al paso, y de la boca se nos escapa un lamento maquina!
—¡Perdone por Dios, hermano camarada, y El le ampare y le haga pronto viejo, ya que no quiso nunca perseverar en la honra de sentirse mozo!...
E. RAMIREZ ANGEL
(Prohibida la reproducción).

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo que el ministro de la Gobernación había promulgado una Real orden prohibiendo las capeas y regulando las becerradas.
También nos manifestó que la Junta ciudadana no había podido celebrarse por falta de número.

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON

El día de ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Salamanca hizo manifestación elocuente de su fervor a la solemnidad que se celebraba.
En todos los templos de la capital, desde la primera misa, se distribuyeron centenares de comuniones y con esta manifestación de acendrado catolicismo, nuestra ciudad ha vuelto a ratificar su amor al Sagrado Corazón, sin que posiblemente la iguale ninguna otra población de España.
En la Clerencia, la solemnidad revistió caracteres de verdadera magnificencia, pues desde las seis de la mañana hasta la hora de la misa solemne, en todas de cuarto en cuarto de hora, se distribuyeron millares de comuniones, hasta el punto de que sin cometer ninguna exageración, podemos decir que pasaron de 5.000 en este templo, principalmente en la misa de comunión general que tuvo lugar a las ocho.
A las once de la mañana, ofició la misa solemne el muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, asistido por sus compañeros de canonicato los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don José Artero.
Pronunció un elocuente sermón el padre Flores, tratando extensamente del Sagrado Corazón de Jesús.
La procesión.
Prescindimos de indicar el itine-

ario y el orden de la misma por haberlo publicado en días anteriores y sobre el itinerario únicamente diremos que paso por el Corriillo a su regreso a la Clerencia, marchando después por la calle de García Barrado.
Una vez en dicho templo, el padre Tiedra subió al púlpito y leyó la oración de reparación.
A continuación, la capilla cantó el "Tantum ergo", y por último nuestro Prelado pronunció una elocuente alocución al pueblo de Salamanca, felicitándose por las manifestaciones de acendrado amor al Sagrado Corazón de Jesús, que le había ofrendado.
La procesión la presidió el gobernador civil, acompañado de los señores don Eulalio Escudero, alcalde; don José Rasa, coronel de La Victoria, en representación del gobernador militar de la provincia; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Amado Salas, presidente accidental de la Audiencia; don Andrés García Tejada, presidente de la Diputación; don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho, en funciones de Rector de la Universidad; y don Luis Sánchez Fraile, juez municipal de Salamanca.

ASOCIACION DE GANADEROS

Sesión de ayer.
A las cuatro de la tarde y presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, celebró sesión la junta directiva de esta entidad.
Asistieron los vocales señores Montalvo, Blanco (don E.) y Sánchez Coboleda.
Fue aprobada el acta de la última.
Seguidamente se aprobaron algunos asuntos de carácter económico, y terminó la sesión informándose a la junta de los resultados más felices para la ganadería, de los concursos celebrados en Lumbrals y Ledesma.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Importante sesión.
Se verificó a las nueve de la noche, presidida por el gobernador civil. Concurrieron los señores don Bernardo Olivera, don José Montalvo, don Gonzalo García Rodríguez, don Alejandro Tavera, don Cristóbal Riesco, don Nicasio Rodríguez Otero, don Ignacio Escuin y don José González.
Se aprobó el acta de la anterior.
El señor Díez del Corral justificó el objeto de la sesión en la necesidad de dar lectura de una carta del Director general de Abastos, contestando a otro que él le había escrito sobre la cuestión triguera en esta provincia.
A continuación, se leyeron unos datos de las existencias de trigo que hay en la provincia, las cuales sin contar las necesidades del consumo, se elevan, calculadas hasta el día 15 de Agosto, a 150.000 quintales métricos.
Se trató de la manera de garantizar de este cereal el consumo de la provincia de Salamanca hasta el expresado día 15.
Expusieron sus opiniones los señores García Rodríguez, González, Tavera, Montalvo, Olivera y Riesco, y por último se tomó el acuerdo de hacer gestiones para facilitar trigo a los harineros al precio de tasa que es el de 52 pesetas en esta provincia y reconocer que hay trigo más que suficiente para atender a la provincia.
Como adición diremos que el precio regulado del kilo del tocino catalán, es el de 2,90 pesetas y el del azúcar molido, el de 1,75.

Notas militares

Auxiliar de Somatenes.
Ha sido anunciado para proveer por concurso, el cargo de auxiliar del Somatén de la séptima región, con residencia en Salamanca, correspondiente a comandante de infantería, escala activa.
El plazo para que los solicitantes eleven sus instancias, será de veinte días, siendo cursadas en la forma reglamentaria.
Excedente forzoso.
Por haber sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Ledrada, queda como excedente forzoso en actuación, el alférez del regimiento de La Victoria, número 76, don Santiago Delgado.
Juez militar.
Por haber marchado con permiso el teniente don Pablo Peña, que ejercía el cargo de juez militar de la plaza, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo, el teniente del regimiento de La Victoria, don Servando López López.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Federico Ayala, 603 pesetas; Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, 3.261,96; don Santiago Madrugal, 6.490; Ayuntamiento de Cantalapedra, 370,06; don Manuel Franco, 10,80; Administrador de Correos, 3.037,50 pesetas; don Juan Calzada, 28,20; Habilitado de la Guardia civil, pesetas 1.169,88, y don Jesús Gil, 3.350.



—¿Es usted el dueño de la casa?
—Espérese un momento, que ahora mismo está a decidiéndolo con mi señora

Los niños salmantiños en el Sanatorio de Pedrosa

Van llegando las cartas que los pequeños colonos envían a sus familias, comunicándoles las impresiones que reciben de su estancia en el Sanatorio.
Son cartas espontáneas, ingenuas, sin la previa censura del domine o la madre vigilantes, a que nos tienen acostumbrados desde pequeños.
Nadie se interpone—porque no deben interponerse—entre los padres y los hijos y éstos comunican sus ideas libremente. Nos dicen que se encuentran muy bien tratados.
—Hasta nos dan chocolate por la tarde—nos dice uno.
—Y nos llevan al cine dos veces por semana—añade otro.
Las epístolas de los pequeños respiran alegría, optimismo, satisfacción.
Ya saben, pues, los padres cómo se hallan sus hijos y los señores donantes cómo se emplea su dinero.
La suscripción crece y crece, aunque no con la rapidez que deseamos nuestra impaciencia; desde luego el éxito más lisonjero corona los esfuerzos de sus iniciadores.
Hoy, 15, han debido salir los primeros cincuenta niños para la colonia de Candelario; el dinero de la primera tanda—cinco mil pesetas—ya lo tiene preparado la sociedad de Amigos del Niño y de la Escuela; no se espera más que a que el Ayuntamiento haga algunas reparaciones en el edificio de la Colonia.
Se pensó que este año fueran tres expediciones de cincuenta niños cada una a Candelario y que estuvieran un mes; con estos retrasos no podrán ir más que dos; porque también es conveniente que el edificio se arregle en las debidas condiciones para que los niños se hallen bien.
Ya con todo cuidado se señalan a cada colono cien pesetas mensuales, como en el Sanatorio de Pedrosa, para poderles proporcionar una alimentación completa, sana, agradable y nutritiva.
Es lamentable, en verdad, este retraso de última hora.
De todas maneras, continúan los señores donantes engrosando la suscripción, que ya se verá el medio de dar satisfacción a sus deseos de favorecer a la Escuela y al Niño desvalido.
ANDRES GARCIA MARTIN

EL PROBLEMA DEL URBANISMO

El IV Congreso municipalista de Zaragoza.

Por Nicolás Escanilla.
IV

El urbanismo es una ciencia: la ciencia de las ciudades. No se refiere sólo a los problemas materiales ni a las cuestiones que como resultado de la urbanización y mejoramiento refluyen sobre los problemas de civismo y moral, sino que se refiere directamente a los dos últimos.
La urbanística ha sido hasta la fecha materia esotérica, reservada a los arquitectos e ingenieros.
En el pasado congreso de Zaragoza, se ha puesto de manifiesto el gran interés que distintos sectores de la vida pública inspiran referidas cuestiones, en la discusión de las cuales han intervenido los municipios, los arquitectos e ingenieros, las Cámaras de la Propiedad Urbana, las Sociedades de Urbanización y Construcción, y algunos particulares, aficionados.
Varias memorias y distintas ponencias y enmiendas o adiciones se han discutido en la sección segunda, Urbanismo, y sin querer dar prioridad por su importancia a ninguna de ellas, nos parece que se debe comenzar por la del arquitecto señor Navarro, del Ayuntamiento de Zaragoza, llamada Urbanismo.
A cualquiera que someramente se haya puesto a reflexionar sobre la calidad del problema que se plantea con el epígrafe que encabezasemos, se le ha de haber presentado la complejidad del mismo. El antecedente de este problema se encuentran en España en las conclusiones de diez reuniones de arquitectos.
A la U. M. E., atenta siempre a todos los movimientos municipalistas, corresponde la gestión de enlazar y coordinar todos los esfuerzos y trabajos, teniendo que iniciar esta cuestión dándole el carácter popular necesario para que se llegue a comprender en todos y por todos los Municipios.
Ya hemos dicho que el problema del urbanismo es muy complejo; que en él intervienen arquitectos, ingenieros, médicos, sociólogos, juristas, etc., y, efectivamente, en todo momento se pueden apreciar las actividades aisladas de cada uno de estos sectores de la opinión, Congresos de Médicos Sanitarios, de Arquitectos, etc., pero a la Unión de Municipios corresponde e interesa coordinar todos los esfuerzos, para lo cual mi querido amigo, el señor conde de Trigona, representante de Valencia, apoyado por la representación salmantiña, presentó y pasó a estudio del Consejo Superior de la Unión una proposición para crear la escuela de Urbanismo.
El señor Navarro, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos de Arquitectos, quiere que la Unión de Municipios sea sólo un elemento en el organismo Central que se ha de formar para dar estado legal a todas las aspiraciones científicamente fundadas de las cuestiones urbanísticas, pero nosotros creemos que la Unión de Municipios ha de ser más; ha de ser el centro donde se reúnan todas estas aspiraciones, y la encargada de elevar las conclusiones definitivas a los poderes centrales.
Como consecuencia de estos estudios, se podría pensar en unificar toda la dispersa legislación sobre el asunto, y llegar a una Ley general de urbanización.
Se discutió ampliamente este tema, pues creímos conveniente los representantes de los Ayuntamientos, que se tuviera en cuenta la complejidad del problema, dada la variedad de los tipos de ciudades y pueblos, por lo cual no se podrá ir se deberá llegar a la uniformidad en las ordenanzas municipales que constituyen realmente lo más típico y característico de cada unidad urbana.
Vistas estas indicaciones, se agregó a la ponencia del señor Navarro el conjunto de las propuestas por el señor Colón.
Para unificar las citadas propuestas se nombró una ponencia especial.
Se pidió que se ampliara el plazo de cuatro años señalado por el Estatuto para ultimar los proyectos de ensanche o extensión de las ciudades.
Entre tanto se elabora la Ley que pedimos, se precisa resolver estos problemas, y para ello se recomienda se aplique el sistema de ciudad jardín en sus diversas for-

mas de Ciudad Lineal, radial, etcétera.
En esta sección de urbanismo surgió una tendencia encaminada a permitir que compañías urbanizadoras pudieran realizar, acogiéndose a las concesiones de la ley, la totalidad o parte de la urbanización.
La representación de Salamanca se opuso terminantemente a ello, y aún reconociendo la misión altamente plausible de estas sociedades, como por ejemplo lo de la Ciudad Lineal de Madrid, se creyó en el caso de sostener el fuero municipal, llegando al convencimiento de la sección, y después del pleno, fijándose el criterio en la conclusión 5.ª, que determina que "la misión urbanizadora es genuina y exclusivamente municipal, aun cuando a veces sea conveniente la subrogación de derechos... pero conservando siempre el Ayuntamiento la dirección de las obras y el carácter de accionista en el negocio."
La misión urbanizadora es propia de los Municipios, pero recientes fracasos en los intentos de socialización y estatización de la propiedad urbana (las casas municipales en Alemania, Austria y Francia), obligan al Congreso a parar mientes en la necesidad de estimular en ese aspecto la iniciativa privada, sin distinción de clases, por lo cual constituye un error el querer hacer barrios de Casas Baratas solamente, y se debe ir a procurar zonas de mezcla, tanto por lo que se refiere al problema material como a la moralidad y penetración social.
Uno de los males que también se han puesto dem anifiesto, es la tendencia de la Urbanización y Arquitectura actual, a ir haciendo perder a veces el carácter de las poblaciones. La línea recta no es siempre la que resuelve o debe resolver el trazado de las vías ni los rasca-cielos y otros edificios hijos no sólo de la necesidad, sino más bien del snobismo, cuadran en el ambiente de las ciudades de España.
Ello no quiere decir que tratemos de contener los justos impulsos de renovación de las artes de la construcción, ni que creamos preciso que se perpetúen las ordenanzas municipales, algunas francamente anticuadas y poco o nada aptas, para aplicación en la actualidad.
Así en la base 7.ª, se propone la renovación de ellas y se aconseja se le incorporen los preceptos relacionados—con la Higiene y una orientación que favorezca el resurgimiento de la arquitectura nacional.
Las conclusiones 9.ª y 10.ª se refieren a la invasión de términos municipales por vías de enlace o por extensión.
La conclusión 11.ª pide la libertad para los Ayuntamientos a fin de poder realizar toda clase de obras por subasta o concurso.
Durante la discusión de estos temas, llegamos, tanto el señor Tavera como yo, a la conclusión de que esos pavorosos problemas de los barrios construidos fuera o contra la ley, no es cosa peculiar nuestra y también que aun en la legislación actual existen medios por los cuales evitar que tales cosas sucedan.
No es lícito que se rasguen las vestiduras ante los problemas de saneamiento o cualquier otro de urbanización que plantean barrios como el de La Prosperidad (Isulblime ironía!), cuando tal vez ha estado en manos del Ayuntamiento impedir que se edificara en las condiciones que se ha hecho.
Analizada someramente y reservándole el derecho de comentar en su día todas las conclusiones del señor Navarro, quiero presentar también a la ligera la obra clara, justa y, a mi parecer, tan sabiamente orientada del señor Cort.
La Acción Urbanizadora de los Municipios, lleva por nombre la memoria y es, como obra verdaderamente científica, sobria y puntante.
Quiero yo también en honor a su alta significación, hacer una crítica científica.
Axiomas del señor Cort.
1.º Las cuestiones de Urbanismo no deben ser resueltas por los Ayuntamientos con un criterio exclusivamente económico.
Jamás debe ser considerado un mercado o un servicio de abaste-

EMPRESAS ARRIESGADAS

La próxima expedición al Polo Sur.

La expedición antártica Byrd, que por medio de aeroplanos intentará llegar al Polo Sur, y, recorrer el velo de misterio que cubre la extensión de más de 4.600.000 millas cuadradas de aquella región desconocida, partirá de Nueva York a últimos de Agosto o a primeros de Septiembre.

En el buque rompe hielos "Samsón" que llevará tres aeroplanos y 75 perros, emprenderá el viaje a tripulación de 55 expedicionarios, entre los que figurarán técnicos y un representante del "New York", que pretenden pasar de tres a quince meses en la región polar. Será la expedición más completa y costosa que haya tenido lugar hacia la región antártica y sus aeroplanos podrán explorar millares de kilómetros de terreno donde jamás llegó el hombre hasta la fecha.

Las noticias del desarrollo de la expedición se transmitirán por radio directamente a Nueva York. De este modo, por primera vez, será posible seguir, día tras día, las aventuras y descubrimientos en la solitaria región antártica, donde hay que sostener una lucha cotidiana y la vida corre peligro.

Los mensajes por radio nos hablarán, con cortos intervalos, de la hazaña en medio del hielo a 2.300 millas del más próximo terreno habitado.

El comandante Ricard Evelyn Byrd, jefe de la expedición, que ha estado trabajando para este viaje de exploración desde que volvió de su vuelo al Polo Norte, y cuyo estudio sólo interrumpió para atravesar el Atlántico, no sabe, todavía, exactamente, cuánto tiempo precisará para volar por encima del territorio que abarca su proyecto. Confía llegar a la región helada hacia el 16 de Diciembre, pero si sufre demora por la barrera de hielo, es posible que haya de aplazar hasta la primera quincena de Enero el establecimiento de su primera base.

Si la suerte le acompaña puede esperarse que Byrd efectuará su exploración antes de la llegada del invierno en la región polar. Si, por el contrario, tiene mala fortuna, habrá de invernar allí con unos 25 hombres, haciendo volver el buque a Nueva Zelanda para continuar su exploración cuando lo permita la primavera. En tal caso pasará 15 meses en la región antártica, de los cuales seis son noche continua, durante la cual muy poca cosa puede hacerse.

De esta manera, durante las activas operaciones en la noche invernal, mientras los expedicionarios sufrirán

una temperatura de 70 grados bajo cero, los que suden aquí el calor del verano recibirán noticias de aquel grupo de hombres del extremo del mundo.

Aunque la región antártica fué descubierta hace ya setenta años, se sabe muy poca cosa respecto a este vasto continente, exceptuando las dos pequeñas áreas exploradas por Amundsen, Scott y Shackleton.

Se sabe únicamente que el Polo Sur se halla en una llanura suavemente ondulada, aproximadamente a unas dos millas de altura, cuyo centro tiene aproximadamente la misma extensión que los Estados Unidos y Méjico juntos.

La ciencia ha procurado siempre descubrir las interioridades del Polo del mismo modo que se ha pretendido conocer el por qué de las terribles tempestades que ejercen tan poderoso efecto en el clima del Universo.

"La Ciencia ganará mucho con la exploración, aunque no sea más que de una parte del Continente Antártico"—me dijo el comandante Byrd. Este continente reproduce la situación en que se halló América y Europa en la Edad de Hielo. Parece cierto que hubo un tiempo en que la cumbre helada no existía, pues el mundo tenía una atmósfera excesivamente cálida. En la región ártica se halla el carbón y donde hay carbón hubo en un tiempo clima tropical.

"Las señales de vida halladas en el Antártico, no son numerosas. Hay focas, pingüinos, diversas aves y peces. Se cree que el ser que vive más es la araña, pero pueden haber algunas áreas desconocidas, donde debido al poderoso efecto del sol de veinticuatro horas en verano, la nieve se derrite probablemente en algún valle oculto."

"Si se hallase terreno bajo en el Polo Norte, nos consta que en algunas partes del mismo, casi limpias de nieve, podrían encontrarse nuevas especies de plantas y animales o restos de fósiles que descubrieran algún secreto del pasado."

"He de hacer notar que nuestra expedición es de un modo absoluto científica y el vuelo al Polo será únicamente una parte de la obra que ha de llevarse a cabo y además de otros vuelos que se realizarán, habrá mucho trabajo para los hombres de ciencia". El vuelo de Byrd al Polo es, pues, únicamente una pequeña parte de lo que desea realizar.

Nadie puede adivinar lo que Byrd hallará en aquella región antártica.

Durante los meses de verano habrá una actividad constante en la barrera de hielo donde Byrd establecerá su base de operaciones. Construirá una pequeña aldea en la bahía donde Amundsen construyó Framheim, su base de invierno. Forma una entrada de uná altura de 250 pies en la barrera de hielo y presenta un aspecto majestuoso y casi impenetrable ante aquellos que pretenden invadir la región antártica. Pero en el sitio donde piensa aposentarse Byrd no hay más que algunos palmos de hielo. De allí avanzará hacia la barrera de hielo por medio de tractores y trineos arrastrados por perros.

La expedición se dividirá en dos grupos: el uno encargado de construir la aldea y el otro de explorar la región. Se construirán diversas bases con el fin de dar facilidades a la tripulación en el caso de verse obligada a descender del aeroplano y a retroceder a su primer punto de partida.

El comandante Byrd prevee también la posibilidad de una tempestad de nieve con la fuerza del viento en el Antártico, en cuyo caso habrían de cesar inmediatamente en el vuelo.

No puede predecirse todavía si el vuelo polar que se intentará será en la referida fecha el primero o si ya habrá habido alguna otra pequeña exploración por aquel entonces.

—Hasta que se hayan tomado las más cuidadosas precauciones, no descenderemos en la nieve—ha dicho Byrd—. La cuestión de las bases es lo más importante, ya que no nos sería posible descender en una de ellas sin tener la seguridad que hay otra no lejos. Levaremos en el avión viveres, equipos y perros para nuestro objeto de exploración.

—El viento en el Antártico—añadió—se presenta repentinamente y si logramos penetrar hacia la derecha o la izquierda de la región desconocida donde no pudo llegar Amundsen, tomaremos fotografías y haremos mapas con el mínimo de riesgo. Sin embargo, la cuestión de establecer bases es todavía algo dudosa, pues ignoramos si nos será dable penetrar muy en el interior. También resulta problemática la posibilidad de poder descender en el Polo Sur actualmente. El Polo se halla a una altura de 10.000 pies y forma una planicie en la cual hay falta de densidad en el aire. No descenderemos sin la seguridad de un descenso conveniente o a no ser que nos veamos obligados a ello por una tempestad repentina. Se habrá de estudiar cuidadosamente el asunto de los pilotos de socorro que han de secundarnos. Hay aeroplanos que no pueden alcanzar la mencionada altura cuando llevan carga fuerte. Resulta difícil—acaba diciendo Byrd

cimiento de aguas como un negocio.

2.º Los Municipios vienen obligados a satisfacer las máximas necesidades urbanas con un gasto mínimo.

Se debe buscar, por lo tanto, gravar con el mínimo impuesto y llegar al mayor gasto eficaz. Lo que se debe buscar es el cumplimiento del servicio y no considerarse éste cumplido a medias, ni pensar que la tacañería puede ser un criterio de buena administración municipal.

3.º El momento más oportuno para elaborar un plan de urbanización de una ciudad, es aquel en que se trata de emprender obras en el subsuelo.

4.º La perfección de las obras de urbanización facilita el entretenimiento y reduce los gastos fijos.

5.º Es imperdonable desatender y dejar al azar la estructuración de la morfología urbana y no prestarle atención preferente desde el mismo día que se intenta el renacimiento de la ciudad.

Sabia lección para Salamanca. OBSERVACIONES

¿Qué norma se lleva en España en el problema de urbanización? Según el señor Cort, la más desastrosa, la que en lugar de facilitar, va cada día involucrando más el problema, la que permite el agio en la venta de terrenos, el favoritismo y el trazado de calles y servicios, el inútil gasto de servicios y por ende la imposibilidad de sostenimiento de los Municipios dentro de las normas de la administración debidas.

En una nueva orientación urbanística, se requiere nueva organización de las haciendas municipales. El Municipio antes de emprender una obra, debe saber quién ha de costearla.

No se debe seguir recurriendo a los impuestos indirectos que complicados y caprichosos, tanto molestan al vecindario sin lograr totalmente satisfacer las necesidades de los presupuestos.

Las obras municipales deben ser costeadas por todos los vecinos y propietarios de la ciudad, de acuerdo con los beneficios que proporcionalmente reciben.

EJEMPLO

La pavimentación de una calle arterial, es una obra que beneficia a todos los ciudadanos y debe satisfacerse su construcción, en parte con los ingresos generales del Municipio; pero indudablemente esa pavimentación beneficia de un modo más directo a los que usan vehículos y a los propietarios de los edificios y solares adyacentes, y éstos deben contribuir al gasto. Salamanca, 15 de Junio de 1928. (Continuará)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de grandes premios.

Autorizado por Real decreto de 28 de Febrero de 1924 para la Cruz Roja, el Patronato para la Lucha Antituberculosa y otras entidades benéficas, se ha de celebrar en Madrid, el día 11 de Octubre de 1928, y constará de 58.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo.

- Uno de 2.000.000 pesetas.
- Uno de 1.000.000.
- Uno de 500.000.
- Uno de 450.000.
- Uno de 350.000.
- 25 de 15.000. 375.000
- 2.520 de 1.250. 3.150.000
- 99 aproximaciones de 1.250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 450.000 pesetas, 123.750.
- 99 ídem de 1.250 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 350.000 pesetas, 123.750.
- 2 ídem de 25.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 2.000.000, 50.000.
- 2 ídem de 15.000 ídem, para los del premio de 1.000.000, 30.000.
- 2 ídem de 10.000 ídem, para los del premio de 500.000, 20.000.
- 2 ídem de 9.000 ídem, para los del premio de 450.000, 18.000.
- 2 ídem de 8.350 ídem, para los del premio de 350.000, 16.700.
- 5.799 reintegros de 250 pesetas para los 5.799 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 1.449.750.



Mitigal

contra la sarna
Acreditadísimo y
recomendado por
los médicos.
Limpieza en el uso.
No mancha la ropa.
Desprovisto de olor.

Para evitar contagios úsese
jabón antiséptico de Afridol.

Peugeot

LA ORGANIZACION MAS RACIONAL PARA LA FABRICACION EN SERIE DE COCHES DE CALIDAD

- 5 HP.**
Torpedo Cabriolet Gran Lujo 4 plazas
4.750 Ptas.
Cabriolet de Lujo, 2 plazas
4.750 Ptas.
Condición interior, 4 plazas
5.375 Ptas.
- 10 HP.**
Torpedo Cabriolet de Lujo
8.350 Ptas.
Condición interior, 4 puertas
8.375 Ptas.
Cabriolet Gran Lujo
8.850 Ptas.
- 12 HP.**
Torpedo Cabriolet Gran Lujo 6 plazas
11.750 Ptas.
Condición interior Super-Lujo
11.950 Ptas.

Porque:

- GEográficamente**
PEUGEOT ha centralizado su administración en París en contacto constante con todas sus fábricas, situadas en la región Este de Francia, centro productivo de carbón, de hierro y de acero, a escasa distancia de sus vastas explotaciones de maderas de haya y de abeto del Jura y próximas también a las ciudades de la industria relojera, donde abunda la mano de obra excelente.
- TECNICAMENTE**
PEUGEOT cuenta con importantes laboratorios y numerosos ingenieros especializados en los métodos de estudios científicos y de comprobación, sancionados por cincuenta años de experiencia.
- INDUSTRIALMENTE**
PEUGEOT construye una gama de coches, pero cada una de sus diez fábricas se ha especializado en la construcción de un solo tipo. Estas fábricas cubren más de 650.000 metros cuadrados; utilizan 11.000 máquinas-herramientas y dan trabajo a más de 25.000 obreros. Toda esta organización se concentra sobre un único objetivo: LA CALIDAD
- COMERCIALMENTE**
PEUGEOT posee una de las más potentes organizaciones del mundo entero: 10 Sucursales o Filiales en Francia 8 Sucursales en el resto de Europa.

- 14 HP.**
(Sin válvulas)
Chassis desnudo
13.500 Ptas.
- 18 HP.**
(Sin válvulas)
Chassis desnudo
16.500 Ptas.
- 22 HP.**
6 cilindros (Sin válvulas)
Chassis desnudo
25.000 Ptas.

Todos estos precios se entienden para coches y "chassis" puestos en frontera

700.000 COCHES EN USO EN EL MUNDO

Sociedad Anónima Española de Automoviles Peugeot
Avenida Pi y Margall N.º 16 MADRID

Agencia: CASA J. REVUELTA
Ramos Carrión, 17.-Zamora

—descender en la planicie citada llevando como llevamos una carga al menos de 2.800 litros (700 toneladas), de gasolina, y un peso de más de 1.000 libras de equipaje, utensilios y demás. Para llevar a cabo observaciones científicas, nos convendría descender, pero estoy seguro que aunque no descendamos nos será dable, con varios aparatos, determinar nuestra situación con suficiente exactitud para volar a muy corta distancia del Polo. Levaremos en el avión un pequeño grupo de perros ligeros y un trineo. Por eso preferimos un avión grande para nuestra empresa. Levaremos también un fogón y provisiones para dos meses, skis, zapatos especiales para la nieve y una tienda de campaña especial. Pero, confiemos que no nos será preciso bajar del avión.

El buque escolta, del que depende la suerte de los exploradores durante la expedición, es el titulado "Samsón", embarcación de madera muy resistente, contruido en forma que quiebra y aparta el hielo con gran facilidad. Es de 515 toneladas, mayor que el buque "Fram" de Amundsen, que era sólo de 400 y 128 pies de longitud, en tanto que el "Samsón", tiene 170. Su velocidad es de ocho nudos, a vapor y cuenta con velas auxiliares.

Aunque construido en 1890, está todavía en buen estado.

La tripulación será elegida por el comandante Byrd, entre los tres mil solicitantes que pretenden acompañarle en su expedición al Polo. De estos tres mil solicitantes hay trescientos científicos. Únicamente Floyd Bennett, su compañero en el vuelo al Polo y segundo comandante de la expedición, ha sido definitivamente designado. La tripulación estará compuesta de 18 personas, la mayor parte americanas y algún noruego, pues éstos tienen una gran experiencia en la navegación por el hielo. En la expedición figurará un geólogo, un técnico en zoología, un astrónomo y otros hombres de ciencia. Habrán también dos médicos. Habrá, además, cinco pilotos aviadores, incluyendo al comandante Byrd, que se ha distinguido como navegante y aviador. Todos los pilotos son buenos mecánicos, exceptuando el comandante Byrd. Los expedicionarios llevarán consigo dos excelentes telegrafistas de T. S. H.

Acompañarán a los expedicionarios dos o tres veteranos de la tarea en el Arctico y Antártico, uno de ellos Oskar Wisting, que fué capitán del buque de Amundsen y que se distingue por su mucha experiencia. Sus conocimientos del Antártico serán muy útiles al comandante Byrd.

Irá también Isak Isaksen, que dirigió el buque de Byrd "Chantier", desde Trondhem hasta la Bahía del Rey en la expedición al Polo Norte. Hombre de buen temple que se ha encargado de traer el buque "Samsón", de Noruega.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE DIEZ PIES DE CASTAÑO

Sobre las cuatro de la tarde del 13 de Septiembre y en el término municipal de Lagunilla, el vecino de dicho pueblo, Francisco Hernández González, penetró en las fincas de sus convecinos Estanislao Bernal, Agustín Blanco y Nicolasa Martín, y con ánimo de lucro, cortó y sustrajo cinco pies de castaño en la primera finca; tres, en la segunda, y dos, en la tercera, los cuales fueron pericialmente tasados en 25, 18 y 12 pesetas, respectivamente, produciendo para verificar la sustracción un año en las tres fincas, tasado en 60 pesetas, habiendo sido recuperados dichos pies de castaño.

Procesado el Francisco por el referido hecho, para ser juzgado, compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Basarán, lo acusó considerándole autor de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar en 30 pesetas al Agustín, 20 a Nicolasa, y 10, a Estanislao.

Discrepando del fiscal, el letrado señor Tordera, que actuó como defensor, sostuvo que no estaba plenamente justificado que el procesado hubiese cometido la sustracción de autos, por lo que estimando que no era autor de delito, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

SENALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 18.—Causa del Juzgado de Sequeros, por delito de hurto, contra Bonifacio Gil y otros.—Ponente, señor Salas; fiscal, señor González García, y defensor, señor Díez Jarque, con el procurador, señor Salas.

Día 19.—Otra del Juzgado de Salamanca, también por hurto, contra Juan Colmenar García.—Ponente, señor Salas; fiscal, señor Díez Jarque, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Salas.

—Otra del juzgado de Béjar, por daños, contra Antonio Britos. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor señor González Martín, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Alejandro

Conde y dos más. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

Día 20.—Otra del juzgado de la capital, por injurias, contra Fermín Zarzo Pedraz. Ponente, señor Salas; acusador privado, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Rodríguez, y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra de referido juzgado, por igual delito, y contra el mismo procesado; Ponente, señor Domingo; acusador privado, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Rodríguez, y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 21.—Otra del juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Juan de la Cruz. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor González García, y defensor señor Díez Ambrosio, con el procurador señor González.

Día 22.—Otra del juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Ramón Hernández Moreno. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González García; acusador particular, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Rodríguez, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Corona.

Día 23.—Otra del juzgado de Béjar, por robo, contra Carlos González Vidal. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González García, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

—Y otra del juzgado de Sequeros, también por robo, contra Manuel Martín y otro. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor González García, y defensor señor Domínguez Guerra, con el procurador señor García.

En la forma acostumbrada, informaremos de todo.

EL LICDO. SALVADERA

TRIBUNAL DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Sección de Ciencias
Los alumnos de la relación siguiente, se presentarán, provistos de plumas estilográficas o de lapiceros tinta, el día 18 del actual, lunes, a las dos de la tarde, en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, para verificar el primer ejercicio escrito del examen final del Bachillerato Universitario de Ciencias.

Don Casimiro Población del Castillo, don José Villoria García, don Gerardo Díaz Román, don Germán Trinidad Mayordomo, don Isidoro Aguilar Rodríguez, don Antonio Manzano Miguel, don Juan Francisco del Valle García, don Mario del Río García, don Emilio Guruceta Anaviarte, don Ignacio Almazán Casaseca, don Arturo Almazán Casaseca, don Pedro Avila Grifón, don Epitafio Flores Sánchez don Vicente Pedraz Herrero, don Anselmo Reymundo García Plaza, don José Luis Gutiérrez Trueba, don Joaquín Mateos Vicente, don Antonio Sánchez Flores, don Amadeo Blanch Sánchez, don Andrés Osorio Samaniego.

Don Pelayo Bravo y Bravo, don Arturo Sánchez Herrero, doña Delina Quintana Huerga, doña Enriqueta Sánchez Alonso, don Pedro Flores Ballesteros, don Cipriano Torrecilla Herrero, don Cándido Asensio García, don José Bellido Pinto, don Ramón Vicuña de la Hormaza, don Ángel García Curto, don Pedro J. Rubio González, don Alfonso Tocino Rodríguez, don Eleuterio Pérez-Lucas Izquierdo, don Fernando Ferrán Bello, don Marcial Gómez Martín, don Julio Ortiz González, don Luis Crespo Galán, don Clodoaldo Rodríguez Martín, don Ceferino Rodríguez Arapiles, don Lisardo Sánchez y Sánchez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 15 de Junio de 1928. El secretario del tribunal, A. de Asís.

Teatro Liceo

MAÑANA, DOMINGO
gran suceso cinematográfico
Reprise de la enorme
superproducción

BEAUGESTE

LA GRAN TRAGEDIA EN EL DESIERTO
Toda completa DOCE PARTES
La película que gustará a todo el mundo

El veraneo en Portugal.

El jefe de Movimiento y Tráfico de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal...

Estas horas son aproximadas, se indicarán muy pronto con exactitud, así como las fechas fijadas que circulan los trenes...

NOTA IMPORTANTE. — Los veraneantes españoles deben presentarse en la "Administração do Conselho"...

EL ADELANTO de mañana constará de DIEZ páginas.

MERCADOS DE GANADOS

Ayer, como día 15, se debía haber verificado en el Arrabal del Puente, el mercado mensual de ganados...

Unicamente, en el que estamos reseñando, se presentaron algunas cabezas de ganado de cerda...

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancaria de seis máquinas, también de coser...

EL CALOR Y LOS MALES DE PIES

He aquí un medio tan sencillo como eficaz de librarse para siempre de todos los males de pies que ocasionan en esta estación...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los sombreros y sus adornos. Hay que confesar, que, durante unos años, la moda no ha hecho grandes alardes de imaginación...

Tanto sobre los sombreros de fieltro, cuya línea es concienzudamente estudiada, como sobre los de paja una gran variedad de adornos ingeniosos...

VIAJES

Han salido: De Madrid, para Fregeneda, don Ramón Rubio. — Para Alba de Tormes...

PETICION DE MANO

—En Moraleja de Cáceres ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Pascual de Sande Gutiérrez...

FALLECIMIENTOS

En su finca de Villa Paquitos (Torellodones), donde residía, para ver de aliviar en parte su quebrantada salud...

el Bachillerato elemental, el niño Adolfo Andrés, hijo de nuestro amigo y colaborador, don Lázaro Andrés.

—Hemos saludado en ésta, a nuestro particular amigo don Melquiades Sierra...

—De San María, al alcalde, don Adolfo Fernández, y al secretario, don Benigno Sierra.

—Se encuentra en ésta, el ex-gobernador civil de Salamanca, don Antonio Cembrano.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión permanente

Celebró ésta ayer sesión, bajo la presidencia del señor García Tejada.

Asistieron los señores Arenillas, León y Muñiz, Bustos, Rodríguez García y Rodríguez Paradinas.

Se aprobó el acta de la última, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron los padrones de cédulas personales de Cerro (El), Quijo de Avila, Lagunilla, Navacarras, Sorihuela, Valdelacasa, Valdelageve, Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes, Castraz, Fuente de San Esteban, Muñoz, Villar de Ciervo, Villar de Puerto, Brincos...

Se repararon los de Alba de Tormes, Beleña, Buenavista, Ejeme, Galisnacho, Cabeza de Béjar, Cespedosa, Fuentes de Béjar, Hoya (La), Boada, Boadilla, Diosleguarde, Fuenteginaldo, Iruero de Azaba, Payo (El), Peñaparda, Retortillo, Sexmíro, Villar de la Yegua, Espadaña, Trabanca, Alaraz, Aldeanueva de Figueroa, Espino de la Orbadá, Herguajuela de la Sierra, Monforte de la Sierra, Mieza, Sanchón de la Ribera y Villarmuerto.

De conformidad con la propuesta de la Junta calificadora de destinos civiles para Celador subalterno, a favor de don Alfredo López Vaquero; se le nombra.

Igualmente se acepta la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de Administración de tercera categoría, y se nombra a don Tomás Martín Borreguero, don Jerónimo Mailla y don Pedro Méndez.

De la comunicación de la Dirección del Patronato Nacional de Turismo, nombrando subdelegado a don Julio Cavestany y Anduaga; se dió por enterada.

Se deniega la petición del Ayuntamiento de San Pedro de Rozados, subvención para reparación de obras de abastecimiento de aguas.

El expediente de abastecimiento de aguas de Bañobárez, pasa a informe de la Junta provincial de Sanidad.

La nómina de becarios del mes de Mayo, importante 930 pesetas, se aprueba.

Pago de los gastos de impresión de folletos sobre Paradas de Sementales y caminos vecinales.

Adquisición de un automóvil, por intermediación de la Comisión del Motor.

Jubilación de los peones camineros Pedro de Bustos y Vicente Zapata.

Traslado del capataz Quintín Juanes, a Ledesma.

La inversión del reintegro del crédito de la carretera Villacastin-Vigo, se destinará a reparación, a medida que se cobre.

La petición de los Ayuntamientos de Villaverde y Pedrosillo, sobre camino vecinal, pasa a la jefatura de Obras públicas.

Idem del de Santa María de Sando.

Se aprueba el proyecto de camino de Parada de Rubiales a la estación de Pedroso.

Pago de la máquina de escribir para cédulas personales.

Idem de las obras y mobiliario para la Audiencia provincial.

Señalando el día 14 de Julio para la celebración de la segunda subasta para géneros de Beneficencia.

DEPORTES

LA FIESTA DEL DOMINGO EN LA REAL SOCIEDAD GIMNASTICA

Mañana, en el campo de la Real Sociedad Gimnástica, se celebrará un brillante festival deportivo...

Al festival asistirán las autoridades y bellísimas y distinguidas señoritas, prometiéndose estar muy animada.

Se celebrará un gran partido de "basse-ball", pruebas atléticas, carreras y saltos de vallas.

También se ha organizado una carrera de cintas en bicicletas, de gran vistosidad.

La banda del regimiento de La Victoria amenizará el espectáculo, que dará comienzo a las seis de la tarde.

La Real Sociedad está demostrando su competencia y buen gusto en la organización de festejos...

VI Circuito de San Sebastián. Gran premio de España.

La segunda e importante prueba se disputará el 29 de Julio, bajo el título de "Gran Premio de España".

Estará reservada a vehículos de "sport" y se dividirá en dos partes, cubriendo los coches en cada una de ellas quince vueltas (259 kilómetros 715).

La primera parte servirá de eliminación para clasificar los vehículos que habrán de participar en las últimas quince vueltas...

Los coches se dividirán en cuatro grupos, a saber: Primero: A., más de 8.000 c. c. B., más de 5.000 c. c. y menos de 8.000 c. c., más de 3.000 c. c. y menos de 5.000 c. c.

Peso, 1.800 kilogramos, 1.680 y 1.200, respectivamente. Cuatro asientos mínimo.

Segundo: D., más de 2.000 c. c. y menos de 3.000 c. c. E., más de 1.500 c. c. y menos de 2.000 c. c.

Peso, 800 kilogramos y 780, respectivamente.

Tercero: F., más de 1.100 c. c. y menos de 1.500.

Peso, 600 kilogramos y dos asientos.

Cuarto: G., más de 750 c. c. y menos de 1.100.

Peso, 420 kilogramos y un asiento. Será indispensable, para clasificarse en las primeras quince vueltas...

Al ganador absoluto de la prueba se le adjudicará la copa de Su Majestad la Reina y 5.000 pesetas; al segundo, 3.000 pesetas; al tercero, 1.500; y al cuarto, 500 pesetas.

Habrá una clasificación por grupos con 1.500 pesetas al primero y 500 al segundo.

También para esta prueba se destinan primas especiales de salida y por vueltas.

A cuantos coches tomen la salida, 500 pesetas, a condición de que cubran un minimum de dos vueltas...

El igual que para el Gran Premio de San Sebastián (25 Julio), la Comisión Deportiva del R. A. C. G., se reserva el derecho de admitir o rechazar las inscripciones de coches con arreglo a su exclusivo criterio...

El plazo de inscripción a derechos sencillos (100 pesetas), reembolsables a la salida, se cerrará el 1.º de Julio y los que llegasen después de esta fecha hasta las veinticuatro horas del día 15, abonarán derechos dobles...

El "vieux renard", como le llaman los profesionales del boxeo al que consiguió conducir a Carpentier hasta las puertas del campeonato del mundo...

El astuto Descamps ha elegido a Bertazzolo para que colme su venganza...

Ricardo Bertazzolo, de veinticuatro años de edad, 1,85 metros de altura y 95 kilos de peso, es un atleta tallado en roca...

Ha pelcado diez y ocho veces, obteniendo trece victorias, de las cuales nueve lo han sido por k. o., tres por abandono y una a los puntos.

Tiene dos "draws": uno con Humbek, obtenido por el belga gracias a una lesión que el veneciano se produjo en el round primero...

Cuenta Bertazzolo con tres derrotas, ninguna por k. o., y no ha sido jamás

derribado. La primera por abandono, ante Campolo, al principio de su carrera...

De trece victorias, nueve por k. o. y tres por abandono, prueban que el transalpino no será un gran científico...

No, no es un cualquiera—como algunos dan en decir—este Ricardo Bertazzolo, que aspira a quitar a España el centro europeo de todas las categorías.

Acuerdos del Comité Olímpico Español.

Los acuerdos tomados por el Comité Olímpico Español en su última reunión, son los siguientes:

Con respecto al fútbol, el Comité no tenía, ni ha recibido aún, la información oficial necesaria para pronunciarse sobre la eliminación de España en su lucha contra Italia...

Respecto a natación, se autorizó la rescisión del contrato con el entrenador en funciones, vista la unanimidad de pareceres que en tal sentido se ha manifestado...

Con referencia a la petición formulada por el Comité Olímpico Español para que los nadadores puedan entrenarse en un depósito de agua dulce que existe en el Asilo del Parque...

La Federación Española de Remo se manifestó últimamente en el sentido de querer participar en las pruebas olímpicas de "outriggers" a dos, cuatro y ocho remeros...

El Comité manifestó a dicha Federación que no tiene nada que objetar a su proyecto de participación...

En cuanto a las pruebas eliminatorias citadas, el C. O. E. no ha puesto ningún obstáculo a su colaboración...

El C. O. E. se enteró de haber sido autorizada por el ministerio de la Guerra la participación de un equipo militar en las pruebas hípcas de Amsterdam...

Con posterioridad se ha recibido de la Federación de esgrima un informe tratándose, entre otros asuntos, de la organización de un nuevo concurso...

El jueves próximo, día 21, se dará la salida en Madrid a los participantes del interesante concurso motorista sobre el recorrido Madrid Copenhague...

Esta prueba durará seis días, es decir, que los participantes no retirados deben llegar a la capital danesa el día 27.

Se han cerrado ya las inscripciones. Participan coches y motos. De los primeros se han reunido diez concu-

Advertisement for Neurastenia. Text: La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud, produciendo la Neurastenia. Reconstituya sus energías con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Con brillantes notas ha terminado

...antes, pertenecientes a distintas nacionalidades. En cuanto a las dos ruedas, concurren cinco motocicletas, todas danesas.

He aquí los detalles sobre los conductores y marcas:

COCHES

Conde de Almásy austriaco, sobre Steyr.
Alejandro Sechino (italiano), sobre Lancia.
Karl Kruse (danés), sobre Ford.
P. de Guillaume (alemán), sobre Steyr.
Príncipe René de Orleans (francés), sobre Talbot.
Sorensen (danés), sobre Chevrolet.
Señora de Bah (alemana), sobre Steyr.
Ruad Danielsen (danés), sobre La Salle.
Albert Hansen (danés), sobre Fiat.
Norregard (danés), sobre Buick.

MOTOCICLETAS

Willy Sivane (danés), sobre Nimbun.
Henri Erlival (danés), sobre Harley Davidson.
K. U. Topp (danés), sobre Henderson.
C. Holch Nielsen (danés), sobre Harley Davidson.
F. Pringaard Nielsen (danés), sobre Harley Davidson.

"El Adelanto," en Villaflores

(De nuestro corresponsal).

Camino vecinal en construcción y nuestra modesta opinión en tan urgente obra.—Bautizo.—De sociedad.

Hora es ya que dediquemos, si quiera sea una línea, sobre la construcción del camino vecinal que parte de la estación de Cantalpino, de la línea de Medina-Salamanca, en la carretera de Cantalpino a Cañal (Zamora), y termina en el inmediato pueblo de Palacios-Rubios, pasando por éste, y cuyo trayecto viene a ser, aproximadamente, de unos doce kilómetros.

En ellas, esperamos se vea tan solo un interés desapasionado, por lo que a esta villa afecta, y por cuyos intereses tenemos el deber de velar, para su mejor y más próspero desenvolvimiento.

Por otra parte, creemos en justicia que, al hablar con entera sinceridad, como lo vamos a hacer, no se vea intención manifiesta de protesta hacia ninguna persona ni entidad, y si sólo los mejores deseos porque se ponga remedio, cuanto antes, al estado actual en que nos encontramos, y que puede traer serios perjuicios para el futuro, no sólo para la localidad, sino también para la excelentísima Diputación provincial.

El camino vecinal de referencia se hallaba ya en construcción hacia bastante tiempo, a raíz de nuestra llegada a ésta, en Abril del año último, y a pesar de ser a todas luces una obra de indecible necesidad para la villa, puesto que en la época de lluvias estaba incomunicada muchos días con la capital,

por los ríos Guareña y Poveda, que la circundan, los trabajos adelantaban poco, quizá por pechar de benevolencia nuestras autoridades, para aquellos que estaban en la obligación de dar a las obras la actividad que requerían.

Pero he aquí que, en el verano pasado, se da principio a la construcción de algunas alcantarillas y puente sobre el Guareña, con arreglo a las órdenes que el ingeniero que efectuó el trazado del camino tenía dadas.

Y sobrevino lo que se esperaba, al no ser oídas las razones que exponían los prácticos del pueblo, al efectuarse el trazado con arreglo a la luz que debiera haberse dado a citadas obras de fábrica.

Dos de las alcantarillas fueron destrozadas por las aguas, y en otros varios puntos del camino ya hecho, rebasaran también, ocasionando no pocos destrozos.

Ultimamente, en el otoño último, se construyó el puente sobre el Poveda, vulgarmente conocido por río de Cotorrillo, con un ojo de cinco metros de luz, alguna más de la que se pedía en el proyecto, y dejando un hueco de veinticinco metros para el paso de la corriente, durante su construcción, y el cual existe en la actualidad.

Llegó la época de las lluvias y no sólo no es capaz el paso natural que existía, sino que perfora y arrastra la tierra sobre la que se había construido el puente. Todo lo cual, nos prueba es muy insuficiente, desde luego, la luz del indicado puente, para dar paso a las aguas que reúne dicho río en épocas de lluvias y crecidas.

En estas circunstancias, se pretenderá hacer pronto entrega del camino—así lo creamos ver nosotros y sin que se añada alguna luz más—ocasionando entonces serios perjuicios a la Diputación, al hacerse cargo del mismo, e igualmente a esta villa, por lo mucho que lleva ya gastado en él, sin que, al seguir en esta forma, y no poniendo algún remedio cuanto antes, haya la esperanza de que terminen las enormes cargas que sobre el presupuesto municipal pesan ya, y que de ningún modo el digno y actual Ayuntamiento debe consentir añadirle más, pues resultaría un gravamen excesivamente insoportable para el vecindario, según hemos oído expresar a nuestra primera autoridad local.

En nuestra última crónica, involuntariamente, omitimos el dar cuenta, pues que merece los honores de la información, de haber sido regenerada con las aguas del bautismo, el 3 del actual, una hermosa niña, a la que se le puso el nombre de Hortensia, hija de nuestros buenos y estimados amigos don Eleuterio González, concejal de este Ayuntamiento y de su respetable señora, doña Fé López.

Fueron padrinos en la ceremonia, don Sergio Salinero y su distinguida señora, culta profesora de esta escuela de niñas, doña Rosa Arroyo.

Después de la ceremonia, a la que fueron invitadas numerosas personas, de lo más selecto y distinguido de la villa, hubo un convite espléndido en casa de los padres de la neófito, como obsequio a los invitados.

También a los pequeños les tiraron los padrinos variadas clases de golosinas y una buena cantidad de dinero, disfrutando considerablemente.

Nuestra sincera enhorabuena a los padres y padrinos y familia de la neófito.

—Ha llegado de Salamanca, con el objeto de pasar en ésta una temporada, el distinguido y culto joven don Carlos de Onís.

Sea bien venido. VIDMAR

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 15 de Junio

	Pes.	Cts.
Interior al 4 por 100.....	76	30
Exterior al 4 por 100.....	91	50
Amortizable viejo.....	96	60
Amortizable de 1917.....	95	50
Amortizable al 4 por 100.....	85	40
1927 sin impuesto.....	94	15
1927 sin impuesto.....	105	00
Acciones del Banco España.....	505	00
Banco Español Rio la Plata.....	260	00
B. del Crédito Local de España.....	104	00
Ferrocarriles del Norte.....	619	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	602	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	215	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	101	60
Franco (100 Francos).....	23	65
Libras esterlinas (una).....	29	40
Dollars (uno).....	6	03
Belga (500 francos belgas).....	84	10
Franco suizo (100 Francos).....	116	10
Marcos oro (uno).....	1	44
Liras (100 liras).....	31	65
Escudos portugueses (uno).....	0	28
Pesos Argentinos (uno).....	2	55

ARRIENDO.—Se arrienda, en Canillas de Abajo, de 150 a 160 cerdos, para el próximo espigadero; buen terreno y abundantes aguas. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo, don José Manuel García Martín.

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

XXIX

La defensa del padre Zumel no decae en su vigor de frase ni en su sustancia de contenido; veamos como sigue: "lo otro porque no obsta decir que interpretando el estatuto de la manera que mi parte pretende quedaría sin efecto alguno porque el estatuto muy buen afecto tiene en todos aquellos que hablan con los oídos que son hábiles que los que son inhábiles no se prohíbe hablar con ellos porque no son oídos y de otra manera estuviera en poder de cualquiera que quisiera inhabilitar a otro lo pudiera hacer entrandose en su casa y hablandole lo cual nunca fue de voluntad ni intención del estatuto y yo niego que el dicho mi parte y a mos consintiese que nadie entrase en su casa y niego todo lo demás que en contrario se dice y pido segun y como pedido tengo. Mayormente quel dicho Cruz en caso que voto sea vino al dicho monasterio con el mayordomo o criado del sobrino de fr. Luis de León y vino por espía a ver que auia en casa del dicho mi parte y uno solo a buscar al dicho mi parte para hablarle y nunca le consintieron ir a su aposento del dicho mi parte y anduvo por el dicho monasterio en busca del dicho mi parte y niego que le hablase y el dicho Cruz ni tale por testigo que es enemigo de mi parte y procura le hablar para le inhabilitar y es hombre que anda en catedras y recibe dineros de los opositores y es tal a quien no se deue dar credito y anda sobornado por el dicho maestro fr. Luis. Lo otro en lo que toca a las excepciones puestas por mi parte se ha de hacer segun y como pedido tengo sin embargo de lo contrario porque no obsta negar que dicho maestro fr. Luis haya quebrantado la clausura porque se probava en su tiempo y lugar y niego que tenga licencia y porque ninguna otra cosa se allego en defensa de las dichas excepciones sino es negarlas a v. m. pido de termino copetente para prouarlas, sobre que pido justicia por lo cual etcétera, pido y protesto... Fr. Francisco Cumel." Rubricado.

Como ven los lectores, patente está de una y otra parte la enemiga implacable de los opositores, que fundamentan en Salamanca la existencia de dos bandos escolares que se atacan sin tregua y remueven un torbellino tal de revueltas pasiones que, a ratos, y en el avance de este proceso, se puede llegar a la afirmación de verdaderas atrocidades. muy fuera del carácter religioso de los contendientes y del todo impropias de la severa seriedad de un proceso de cátedra en el austero claustro salmantino.

Sentada esta animosidad con acusaciones de ambas procedencias, el proceso se enmarra nuevamente con otra prueba testifical de gran extensión, pues ocupa desde el folio cincuenta y cuatro hasta el noventa y nueve. Prueba de escabrosa dificultad para el investigador, pero que, a fuer de paciente, no rehúmos, sino que la extractamos sin menoscabo de datos que atañen al esclarecimiento de tan enconado y no menos embrollado proceso.

Comienza la prueba testifical con una comisión concedida por el rector Acuña al secretario del Estudio Andrés de Guadalupe, para que, en su nombre, recibiera a los testigos presentados por los opositores Fr. Luis de León y maestro Zumel y les tome información de reglamento. Esta autorización la da el rector Acuña el ocho de Agosto de 1578. En el folio cincuenta y cinco empiezan los interrogatorios a que serán sometidos los testigos que presenta el maestro Fr. Luis de León: "preguntas por parte del padre maestro fr. Luis de León en la causa que trata con el maestro fr. Francisco cumel sobre las excepciones que tiene puestas al maestro cumel. primeramente si conocen a las partes litigantes y ten si saben que Miguel de la cruz y Juan alcezar estudiantes en esta Universidad botos en la cátedra de moral que al presente esta boca, durante la bacatura martes que se contaron beynte y nuebe días del mes de julio proximo pasado deste presente año de setenta i ocho entraron en el monasterio de la bera cruz y estubieron en el aposento del dicho maestro cumel hablando con el y el con ellos y les pedia que botasen por el y le favoreciesen como ello tenía entendido dellos y pasaron otras muchas palabras entre ellos sobre dicha cátedra y probisión della digan lo que saben, y ten si saben que los dichos alcezar y miguel de la cruz son botos en la dicha cátedra de moral y como tales les hablaba y sobornaba el dicho maestro fr. Francisco cumel. y ten si saben que dos Religiosos del dicho monasterio de la bera cruz y un criado del dicho maestro cumel fueron a pedir al dicho miguel de la cruz que si le preguntasen si era boto que dixese que no lo hera en filosofia y el dicho cruz les respondió que como lo podia decir que tenía probados dos cursos en filosofia... digan lo que saben, y ten si saben que e nel dicho monasterio de la bera cruz durante la bacante de la dicha cátedra an entrado muchos estudiantes de noche a las diez y las onze de la noche dentro de la iglesia del dicho monasterio y sacristía y en toda la casa y an dado y dieron publicamente colaciones por los frayles Religiosos del dicho monasterio y por Juan martinez y otros criados del dicho maestro cumel. declaren quienes heran los Religiosos que les daban las dichas colaciones y digan lo que saben, y ten si saben quel dicho maestro fr. Francisco cumel es comendador y perlado del dicho monasterio y lo hera al tiempo que la catre-

da se baco y muchos días antes por lo qual los testigos saben y tienen por cierto que no se pudo abrir el monasterio y dar las dichas colaciones ni se hiziera sin voluntad y consentimiento del dicho maestro cumel y por esta causa todo lo que se a hecho y hace es con voluntad y consentimiento suyo, y ten si saben que es publica voz y fama en esta ciudad entre todas las personas que dello tienen noticia quel dicho maestro cumel y los Religiosos de su casa trahen muchos sobornos dando dadibas, dineros y colaciones a los botos de la dicha cátedra y dello ay escandalo y murmuracion, y ten si saben que todo lo suso dicho es publica voz y fama y publico y notorio. Doctor Maldonado." Rubricado.

A este interrogatorio sigue otro por la misma parte de Fray Luis de León y del contenido que verán los lectores: "Preguntas por parte del Padre maestro fray Luis de León en la causa que trata con el maestro fr. Francisco zumel sobre las excepciones quel dicho maestro fray Francisco zumel le tiene puestas. Primeramente si conocen a las dichas partes litigantes, yten si saben que desde el día que se publico por vaca la cátedra de filosofia moral El dicho maestro fray Luis a guardado clausura y la guarda teniendo puesta su zedula a la puerta de su monesterio como es costumbre los opositores a las cátedras durante la vacatura ponerlas, yten si saben quel dicho maestro fray Luis a tenydo e tiene licencia del muy Illustre señor don Juan de Acuña rector desta Universidad para salir de casa y las vezes que a salido a sydo y fue con la dicha licencia y así los testigos lo tienen por cierto que no la tenyendo no saliera. digan lo que saben y refieranse a la licencia. yten si saben que dicho maestro fray Luis luego que se publico por opositor a la dicha cátedra y en todo el tiempo de la vacatura muchas vezes lixio e pidio al prior y a los padres religiosos de su casa que en ninguna manera se hiziese ni consintiese hacer cosa ninguna contra Estatuto y cosa en que se ofendiese Dios en alguna manera. y que ny se truxese ny se diese a nygun boto cosa ninguna para sobornalle porque como lo supiese desistiria de la cátedra lo qual les pido con muchas veras por lo qual los testigos saben y creen y tienen por cierto que con horden ny con voluntad y consentimiento del dicho maestro fray Luis no se tratara de sobornar a nygun boto ny hazer cosa que yndirecte sea antes si se hiziese seria ny contra su voluntad yten si saben que don Juan de León tesoroer de la colegial de belmonte bino a esta ciudad algunos días antes que la dicha cátedra se vacase en seguimiento de un pleyto de mucha cantidad y calidad que tiene en esta ciudad digan lo que saben, yten si saben que el dicho don Juan de León es vn caballero muy Rico que tiene de renta mas de myll y quinientos ducados sin mucho patrimonio y que suele y acostumbra en su casa convidar y festejar a sus amigos y a quien se le antoja por ser hombre rico y principal digan lo que saben, yten si saben quel padre maestro fray Luis de León es hombre muy religioso cristiano y lo son los padres religiosos de su casa que por ser tales los testigos saben creen y tienen por cierto que ny el dicho padre maestro ny ninguno de los demás padres Religiosos de su casa no sobornaran botos ny les daran dineros ny haran otra cosa ninguna que sea mal sonante ny contra sus conziencias ny tal dellos se puede creer y así lo tienen por cosa cierta. digan lo que saben, yten que de todo lo susodicho es publica voz y fama y publico e notorio. Diego de conbraña." Rubricado.

En el folio cincuenta y siete, recto, son presentados por Diego de Conbraña los testigos que intervienen por la parte de Fray Luis de León; éstos aparecen en un memorial del mismo Conbraña al claustro. He aquí su contenido: "memorial de los testigos que se presentan por parte del padre maestro fray Luis de León y se an de examinar en el pleyto de las excepciones que le puso el maestro fr. Francisco cumel." El memorial contiene los testigos e indica las preguntas del interrogatorio a que tiene que contestar cada uno; los testigos son: "Gaspar Lopez vecino de pedraca de la sierra"; es el único testigo que ha de contestar a todo el interrogatorio; "escobar Juan Rodriguez Albaro buyca de zepeda; así aparece al firmar su declaración; en el memorial dice únicamente buyca; gregorio de arguelles. los que se an de examinar en sant agustín. el padre prior el padre superior el padre maestro guebata el padre maestro uze da el padre maestro aragon y yo los presente en nombre del maestro fray Luis de León diego de conbraña." Rubricado. A la vuelta del folio se da cuenta del juramento de dichos testigos ante el secretario Andrés de Guadalupe, y en el folio siguiente empieza la declaración testifical de la parte de Fray Luis de León.

Lo mismo en esta parte de la prueba, que en la que corresponde al padre Zumel, resumiremos las declaraciones para que no resulte enojosa la transcripción literal. Como ven los lectores, se agranda el interés y la curiosidad intenta otear en las páginas del legajo el camino que le lleve a su final con transparencia de criterio para fallar en puridad, sin oscilaciones de juicio hacia una u otra parte. La declaración testifical nos pondrá en atisbos de certera investigación histórica que nos lleve a una resolución crítica en plenitud de seguridad, sin parcialismos rastrosos tan distanciados de esta clase de trabajos fundamentales y sensatos.

QUINTIN TAVERA

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rafael P o s ada Sánchez, Elena Jiménez Martín, Petra Mateos González, Francisca Sevillano Rodríguez, Juan de la Peña Marcos. José López Sánchez, Isaac Bahía Ortiz.

Defunciones: Purificación Martín Hernández y Bernardo Luis Castallo.

MALEFICIO FOTOGENICO

LOS DESAFORTUNADOS CULTIVADORES DEL VALENTINISMO

No ha mucho apareció en la portada de un semanario cinegráfico la peripuesta vitola de Manuel San Germán, quien se dignaba así brindar su "ver efigie" a "todo un público". El peliculero en cuestión estaba en "pose" deslumbradora: los guantes puestos, semisalido el pañuelo, el bastón negligentemente reclinado en el hombro derecho, ladeado el "borsalino"...

Manuel San Germán es — como tantos otros— un desdichado cultivador del narcisismo peliculista al uso, según las modernas exigencias de las emuladoras de Carmen Boni y de Clara Bow. Cualquiera diría—al verlo en esas sus estudiadas actitudes de gigolo— que Manuel San Germán es un foco mercurial en el reinado tenebroso del "ecran". Nada de eso. San Germán no es sino un hortera "bien" redimido de su humilde oficio por la atracción imantada del "arte silencioso". No hay sino analizar sus interpretaciones de "El pobre Valbuena" y de "Curro Vargas", para comprender que nunca llegará San Germán a ser una figura destacada de la pantalla, ni aun bajo la égida de los "produceurs" alemanes. ***

Pero el citado actor es, después de todo, un infeliz paragonado con Juan de Orduña. Insignificante, inexpresivo, el cineasta madrileño recurrió a los más complicados "mak-ups" para apersonar "Boy", que es el personaje que le ha dado fama y dinero.

Conocidos los recursos de la cámara, no puede producir extraño a nadie que Juanito Orduña aparezca en los argentados lienzos como un "lindo tipo". Porque, por ejemplo, cuando un actor es de pequeña estatura, la cámara se coloca, no a la estatura de sus ojos, sino mucho más abajo, y en esta forma se logra que su figura resulte más alta en la película. Toda esa candoridad, todo ese amuchachamiento, toda esa apostura que Juan de Orduña prodiga en el camarógrafo han dependido exclusivamente de su "cameramen" que, conociendo los defectos "estéticos" del artista, colocó el aparato en un ángulo preciso, "sacándolo" en la forma más favorable y subyugadora.

Ello no obstante, Juan de Orduña hubiera seguido siendo un mal estudiante si la oportunidad, en forma de Pérez Lugin, no se le presentase para interpretar el Agosto de "La Casa de la Troya". Oportunidad que no fué el sólo a quien le sacó del anonimato, pues—verbigracia—Ramón Navarro bailaba en un teatro de Hollywood cuando fué descubierto por Rex-Ingam; el mismo Rodolfo Valentino no pudo hacer nada en el cine hasta que no se le presentó la ocasión de trabajar en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", y así sucesivamente.

Juan de Orduña perfilóse como el introductor en España del valentinismo, la mayor plaga conocida en los escenarios cinematográficos después de aquella de las películas en episodios. Al principio creyóse que Orduña era el esperado rival del "pobre Ruddy"; pero si bien lo ha superado en la manera de ponerse

el lazo de la corbata, nunca podrá rivalizar con el Don Juan italiano namiento que éste levantó entre la grey femenina de los cinemas españoles.

En realidad, el estrellado trono que dejó Valentino, está todavía vacante, no sólo en España, donde fuera aspiración ridícula de los cineastas pretender ocuparlo, sino en el mismo Hollywood y en el mundo entero. De nada han servido hasta la fecha algunos "ballons d'assal" lanzados por los magnates peliculeros. John Gilbert, francés, aun emparejado con la inquietante Greta Garbo; George O'Brien es demasiado apolítico para meterse en espiritualidades; Victor Mac-Laglen no pasa de ser un boxeador refinado por el sergafono. Y nada digamos de Gilbert Roland—el hijo de "Paquiro" y "partenaire" de Norma Taldmage—, ni de Charles Farrell—el "Chico" de "El séptimo cielo"—, ni del jocundo Charles Rogers, ni del pintiparado Krauk Marion...

Y mientras todos los citados se consideraron fracasados en su ingrato papel de discípulos de Valentino, no así Juanito Orduña, que sigue creyéndose el Rodolfo español.

Barcelona entera demostró hace unas semanas su estupefacción al ver en todas las esquinas de la ciudad unos grandes cartelones que anunciaban:

"Juan de Orduña, el hombre más guapo de España, debutará al frente de su Compañía de Comedias, en el Dorado, con la obra "Boy", del Padre Coloma".

Y claro, el "éxito" no se hizo esperar. A los pocos días "el hombre más guapo de España" vióse obligado a licenciar a sus huéspedes, y ahora se encuentran en Madrid "a disposición de las empresas"...

GAMITO ITURRALDE

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.

Ayer, cuando iba montado en una bicicleta, el joven de diez y seis años, Vicente Villares, domiciliado en la calle de Sorias, número 19, arrolló a Luis Cea, de doce años, con domicilio en la calle Pozo Hillera, número 19, cayendo en el enconronazo ciclista y atropellado, produciéndosele ambos algunas heridas y erosiones, de las que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

MARCHA DEL GOBERNADOR

Anoche marchó a Logroño, el gobernador civil don Luis Díez del Corral, en cuya capital permanecerá unos días.

Durante su ausencia ha quedado encargado del Gobierno civil, el secretario don Fernando Martínez Carrillo.

SE ALQUILA el local de las oficinas de la Guardia civil. Plaza de la Reina. 2-14.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la calle del Jesús. Informarán en la calle de Meléndez, 35. 10-6

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

28 de Junio **WESER** Pesetas, 593,70

11 de Julio **SIERRA MORENA** Pesetas, 638,70.

9 de Agosto **MADRID** Pesetas, 593,70.

22 de Agosto **SIERRA VENTANA** Pesetas, 638,70.

30 de Agosto **WERRA** Pesetas, 593,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama. Para más detalles informarse el Agente general de la Compañía en España. Luis García-Roboredo Isla. Vigo.—García Oloqui, 2. Villagarcía. Marina. 14.

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION **CITROËN**
AZAFRANAL, NUM. 9

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Dice un corresponsal que en las tertulias se dejará pronto de hablar de problemas políticos.

Porque el Gobierno no tardará en llamar la atención con medidas importantes hacia otro sector de la actividad nacional.

Los nuevos Gobernadores civiles.

NUEVO GOBERNADOR DE SALAMANCA

Madrid.—La nueva combinación de gobernadores civiles de provincia firmada hoy por Su Majestad el Rey, es la siguiente:

Nombrando gobernador civil de Granada, al actual de Zamora don Manuel González Longoria.

De Zamora, a don Ramón López-Montenegro (escritor).

De Lérida, al general señor Las Peñas.

De Tarragona, don Joaquín María Saleta, capitán de navío, en la reserva.

De SALAMANCA, don Angel Altolaguirre.

De Alicante, el conde de Trigo-

na.

De Albacete, se había pensado en el señor García Alange, presidente de la Diputación de Guadalajara, pero se ha desistido a instancia del interesado.

En esta combinación quedan dos provincias sin proveer, que pueden ser Jaén y Cuenca, según parece.

Primo de Rivera en una película hablada.

LO QUE DIJO EL GENERAL AL IMPRESIONAR LA ESCENA

Madrid.—En el patio central de Ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno fué actor hoy en la impresión de una película hablada con destino a los españoles de América.

El general Primo de Rivera pronunció un breve discurso diciendo que España, libre de la política de antaño, desdenaba más cada día sus procedimientos y se preocupaba tan sólo de su positivo progreso y de su creciente prestigio en el mundo, que avanzaba hacia un espléndido y bien ganado porvenir.

Habló de la unión ibero-americana y de la corriente de aproximación entre todos los pueblos de raza latina, que pueden llegar a formar una poderosa confederación de razas.

Terminó mostrando su optimismo en los altos destinos de la patria española.

Pronto se dejará de hablar de problemas políticos.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL

Madrid.—El corresponsal en esta corte del prestigioso y viejo "Diario de Barcelona", envía a este colega una correspondencia en la que dice que eliminado de las tareas del Gobierno y de las de la Asamblea Nacional Consultiva el proyecto constitucional, en las tertulias pronto se dejará de hablar de problemas políticos, enderezando la atención pública hacia otros distintos derroteros.

Añade el corresponsal que no tardará el actual Gabinete en llamar la atención de la opinión con medidas importantes, encaminadas hacia sectores de la actividad nacional, muy distintos a los de la política, comenzando por llevar al organismo consultivo antes mencionado, alguna moción que justifique la intervención de las secciones y del pleno.

Terrible choque de dos vapores.

EL HEROÍSMO DE UN MARINERO Y EL ESTOICISMO DE UN CAPITAN

San Sebastián.—A cuatro millas del puerto de Pasajes chocó el vapor "Diciembre", de la matrícula de esta capital, que hacía el viaje de Bayona a Gueztaria, con cargamento de madera, con el "Galicia número 3", que acompañado del "Galicia número 2", salían de las faenas de la pesca.

El "Galicia", al chocar con el "Diciembre", se hundió rápidamente.

El "Diciembre" comenzó también a hundirse con rapidez extraordinaria.

Las tripulaciones se lanzaron al agua, unos en los botes y otros con salvavidas, excepto el capitán del

vapor "Diciembre", que se negó en absoluto a abandonar su barco.

El bote en el que eran salvadas la esposa y la hija del capitán del "Diciembre" recibió tan fuerte golpe de mar, que dió la vuelta, cayendo al agua dichas señoras.

Comenzaron a pedir socorro con gritos desgarradores, y el marinero Liborio Anacale les tendió un cable, al que se agarraron la esposa y la hija del capitán, mientras el marinero llegaba hacia ellas salvándolas a nado y conduciéndolas al "Galicia número 2".

A los gritos de su esposa y de su hija, el capitán del "Diciembre", que permanecía en el barco mientras éste se iba hundiendo, se arrojó al agua para salvar la vida de los suyos.

Cuando llegó al lugar donde habían caído su señora e hija, se encontró con que ya estaban a salvo.

El capitán quiso volver a nado al barco, pero unos metros antes de llegar a él, el "Diciembre" se hundió por completo.

El capitán pudo refugiarse en el "Galicia número 2" con su tripulación y la del "Galicia número 3", hundido.

Cuando el "Galicia número 2" se dejó de ver del lugar del suceso, para conducir a tierra a los naufragos, éstos pudieron ver que el "Diciembre" volvía a emerger, debido, sin duda, a su cargamento de madera.

Tres barcos pesqueros pudieron amarrar unos cables al "Diciembre", y así lo remolcaron hasta el puerto de Pasajes.

En San Sebastián, donde el capitán y su familia, como toda la tripulación del "Diciembre", son muy conocidos, la noticia del naufragio causó honda sensación, que después se convirtió en alegría al ver que ninguno había perecido.

Ha sido una verdadera fortuna la de que dado el estado de agitación en que el mar se encuentra, hayan podido salvarse todos los tripulantes.

Los barcos "Galicia número 2" y "Galicia número 3", pertenecen a la matrícula de Vigo.

Los próximos viajes de los Reyes.

DOÑA CRISTINA, A SUIZA.—DON ALFONSO, A LONDRES.—LA REAL FAMILIA, A SANTANDER

Madrid.—En Palacio se hacen ya los preparativos para los viajes de la familia real, que en breve emprenderán a las playas del norte de España y al extranjero.

Don Alfonso marchará, a fines de este mes, a Londres. Allí permanecerá tres o cuatro días.

La reina madre, doña María Cristina, sólo espera, para emprender su viaje a Suiza, Austria y Alemania, el regreso, de Cannes, de los infantes don Carlos y doña Luisa, y de la infanta Isabel Alfonso, pues esta última acompañará en su excursión a doña Cristina.

El Rey, al regresar de Londres, se unirá a la reina doña Victoria Eugenia en Santander.

Allí presenciara las regatas internacionales, que se celebrarán a mediados del mes próximo de Julio.

El príncipe de Asturias, que se encuentra bastante mejorado, marchará a La Granja, donde pasará una temporada para atender a su completo restablecimiento antes de emprender su viaje a las playas del norte.

El estatuto de la Prensa.

DISCUSIONES EMPEÑADAS

Madrid.—Esta tarde en el Palacio de la Asamblea Nacional se reunió la sección sexta, Leyes Políticas.

Presidió el señor Gavilán.

La sección continuó el estudio del Estatuto de Prensa.

A la salida, uno de los vocales manifestó a los periodistas que la labor que estos días viene realizando la comisión, resulta verdaderamente interesantísima, pues con motivo de la parte que ha llevado al Estatuto de Prensa el señor Delgado Barreto, se está debatiendo el aspecto del concepto de Prensa y del ejercicio profesional, sosteniéndose entonces teorías muy originales y encontradas.

Las discusiones son empujadas y el peso del debate lo llevan

los señores Delgado Barreto, Argente (don Baldomero), y Sáinz y Rodríguez.

También se reunió esta tarde la sección de Educación e Instrucción que lleva muy adelantado el estudio del proyecto del personal universitario.

La catástrofe ocurrida en el río Segre.

CINCO AHOGADOS.—APARECE UN CADAVER.—LOS RESTANTES SE IGNORA EL PARADERO

Lérida.—Se reciben nuevos informes de la sensible desgracia ocurrida en el río Segre, que ha causado enorme impresión.

Unas señoritas y unos jóvenes pretendieron pasar el río en una barca de las que allí prestan servicio, con tan mala fortuna, que a la mitad del camino se rompió la quilla, quedando partida la barca por la mitad y hundiéndose con los pasajeros.

Como el accidente ocurrió ya de noche, esta circunstancia vino a aumentar la confusión y la intensidad de la tragedia, pues los naufragos comenzaron a dar gritos desgarradores que se oían perfectamente en la población.

Se organizaron los trabajos de salvamento, prestándose a ello numerosos vecinos y los regimientos de Navarra y Albuera, los cuales consiguieron salvar de la muerte a 13 personas, de las 18 que llevaba la barca.

Posteriormente detalles, dicen que al romperse la quilla de la barca, las 18 personas que la ocupaban se inclinaron todas hacia una de las bandas del bote, dando entonces éste la vuelta de campana y cayendo todas las personas al río.

Perecieron la señorita Juanita Casas, de veinticinco años de edad, cuyo cadáver ha podido ser encontrado; Juan Freisine, Francisco Torres, Rosita de Lluich y su novio Pedro Torres.

Los cadáveres de estos cuatro infortunados jóvenes, no han sido hallados todavía.

La catástrofe ha causado enorme sensación en Lérida.

NOTICIAS DEL DIA

LOS PLENOS DEL MES ACTUAL

Madrid.—Las sesiones plenarios de la Asamblea Consultiva se celebrarán este mes a partir del día 25.

En los plenos se discutirán los proyectos de tribunales de amparo al ciudadano, y de Estatuto de Prensa.

El jefe del Gobierno se propone celebrar plenos en el mes de Julio.

LA EXPOSICION DEL LIBRO PORTUGUES, APLAZADA

Madrid.—Bajo la presidencia del marqués de Figueroa, se ha reunido hoy el comité de la exposición del Libro portugués.

El secretario dió cuenta del envío de libros, ya en camino, que hace el Gobierno lusitano, y de otros extremos relacionados con la exposición.

Se tomó el acuerdo de aplazar la exposición del Libro portugués hasta el próximo mes de Octubre.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado interventor del Estado en la Compañía Trasatlántica, el comisario de la Armada, don Miguel Rosendo Roure.

DICE EL ALCALDE

Madrid.—El alcalde, señor Aristizábal, hablando con los periodistas, dijo que hoy había terminado el Congreso internacional de los técnicos de los servicios de limpieza, celebrado en Breslau.

Con este motivo se celebró un banquete, en el que hablaron elocuentemente los delegados españoles, expresándose los alemanes en términos de cordialidad para toda España.

LA FEDERACION NACIONAL DE PANADEROS

Madrid.—Ha comenzado, en la Casa del Pueblo el Congreso de la Federación Nacional de obreros panaderos.

La sesión de la mañana se concretó a la revisión de credenciales.

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión inaugural.

Fué elegida la mesa definitiva, resultando presidente Paulino Gómez, de Bilbao.

Se nombraron las ponencias, y se levantó la sesión, para continuarse hoy por la mañana.

UNA DENUNCIA

Madrid.—En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una denuncia anónima sobre la muerte misteriosa, según se dice, de un señor apellidado Requena.

LA FEDERACION DE SINDICATOS HULLEROS

Madrid.—Se ha reunido hoy el Consejo de la Federación de Sindicatos Hulleros.

Asistieron representantes de las diversas regiones hulleras españolas.

Hubo un cambio de impresiones acerca de la solución del problema carbonífero.

Se estudió el convenio de los almacenistas de Barcelona para la adquisición de carbón de Asturias.

Esta noche, el Consejo se reunió con el ministro de Fomento, asistiendo los señores Ruiz Senén, Huidobro, Mestral, Berjano y Beltrán.

EL PATRONATO DEL SOLDADO

Madrid.—Bajo la presidencia de la infanta doña María Luisa, se ha reunido la junta de Patronato en favor del soldado.

Las secretarías del Patronato dieron cuenta de los trabajos realizados en el año último.

SENTENCIA APROBADA

Barcelona.—Ha sido aprobada la sentencia dictada por el consejo de guerra ordinario que ha juzgado a los paisanos Vicente Vitaliers y Juan Dupont, acusados del delito de robo a mano armada y agresión a la autoridad.

Se les condena por el primer delito a la pena de doce años y un día de reclusión, y por el segundo, a la de cuatro años y dos meses.

POR INJURIAR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Barcelona.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra Juan Peña García, acusado de profanar injurias contra el presidente del Consejo de ministros.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

EL CONFLICTO DE MANRESA

Barcelona.—Continúa en igual estado el conflicto textil de Manresa.

El gobernador ha enviado al inspector del Trabajo con instrucciones para tratar de solucionar el conflicto.

ORGANIZANDO OTRO COMBATE CON PAULINO

Barcelona.—Se ha cableografiado a Buenos Aires pidiendo condiciones al boxeador Monte Munn, para que acepte un combate con Paulino Uzcudun.

Gironés ha aceptado el reto del peruano Trillo.

OTRAS NOTICIAS

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS.—LO QUE DICE EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—En la reunión que ha celebrado el ministro de Fomento con los representantes mineros de Asturias, dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado el Gobierno para formalizar los contratos de adquisición de carbones por los consumidores más importantes de las regiones de España, principalmente Vizcaya y Cataluña.

Quiere el conde de Guadalhorce dar un gran impulso a la labor que en lo sucesivo realizará el comité del combustible y la primera actuación que llevará a cabo es reducir progresivamente el stock de carbón menudo que hay en las minas, para convertirlo en briquetas y de ese modo se facilitará la venta.

Además dará algunas disposiciones incrementando las obras públicas en Asturias y está dispuesto a que las minas que sigan en explotación sean las que tengan las condiciones más ventajosas para el sostenimiento de los obreros, exigiendo a éstos la jornada que les permita vivir desahogadamente de su trabajo.

REUNION EN EL HOTEL NACIONAL

Madrid.—Terminada la reunión en el Ministerio de Fomento, en el Hotel Nacional se reunieron algunos almacenistas catalanes y los patronos de Asturias se sabe que entregarán al conde de Guadalhorce un documento detallando lo que a su juicio puede contribuir y ser la base de una solución para el conflicto minero de Asturias.

MUERTO POR UNOS CARTUCHOS DE DINAMITA

Cebreros.—Con motivo de ir a pescar en las inmediaciones de esta localidad, se ha producido un desgraciado suceso, causando la muerte de un hombre.

Se dirigieron los vecinos de esta localidad Leandro Blázquez y Julián de la Puente, a un riachuelo con el propósito de pasar todo el día pescando.

El primero encendió un cigarro y al arrojar la cerrilla al suelo, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego el chaleco, y en aquel momento, sobrevino una explosión causada por unos cartuchos de dinamita que llevaba encima.

El desgraciado Leandro falleció a los pocos momentos a causas de las heridas, y Julián que estaba inmediato a él, resultó con graves quemaduras, de las ha sido curado en el Hospital.

Hay se practicará la autopsia al cadáver de Leandro.

LA RUTA DE MADRID A SEVILLA Y AFRICA

Sevilla.—Al alcalde de la Carolina, se ha dirigido el Aéreo Club de Andalucía, pidiéndole que aquel Ayuntamiento de facilidades para la creación de un observatorio con el objeto de que proporcione datos meteorológicos para los aviadores que hacen viajes de Madrid a Sevilla.

Con el mismo propósito, se ha dirigido al alcalde de Tarifa, para los aviones que efectúan vuelos a Marruecos.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE LA MANIFESTACION PUBLICA EN HERENCIA

Ciudad Real.—El gobernador civil de esta provincia al recibir a los periodistas les ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice:

"Como protesta por el reparto de utilidades, ayer, en el pueblo de Herencia, se verificó una manifestación de un sector de la ciudad, y en actitud algo levantisca hizo ostensible su protesta ante el Ayuntamiento, haciendo patentes los manifestantes, en todo momento, su respeto al régimen.

Como quiera que en algún momento la actitud de algunos sectores de la manifestación tuviera caracteres violentos, ordenó la concentración en Herencia de fuerzas de la guardia civil, ante el temor y en previsión de que la fuerza existente en el pueblo resultara insuficiente.

La concentración se llevó a cabo y dió órdenes energías para mantener a todo trance el orden público.

Asimismo y urgentemente se trasladó a Herencia el delegado gubernativo, para instruir el oportuno expediente.

Por la tarde, dice la nota, la tranquilidad en Herencia es absoluta.

El Gobernador civil dará cuenta sobre este incidente, estando dispuesto a castigar toda manifestación violenta, sin perjuicio de examinar y oír las razones que aduzcan los protestantes.

Hoy se han practicado algunas detenciones entre los promotores de la manifestación, y se ha publicado un bando excitando al vecindario a formular debidamente las reclamaciones que considere necesarias contra el reparto de utilidades.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zamora.—A dos kilómetros de esta población, un automóvil ocupado por los hermanos Eutillio y Manuel Lucas, y el niño Julián Martínez, a consecuencia de un falso viraje, el vehículo dió la vuelta de campana.

Todos los ocupantes resultaron gravemente heridos.

NINO QUE MUERE INTOXICADO

Córdoba.—Esta mañana ha fallecido el niño de siete años José Criado, a consecuencia de un vaso de coñac que bebió ayer y que le causó una intoxicación.

REVISOR DE TREN GRAVEMENTE HERIDO

Tánger.—Comunican de Casablanca, que en Villa Ali se presentó gravemente herido el revisor de un tren.

En un principio se creyó que había sido víctima de una agresión, y el hecho de no haber podido declarar el revisor, induce a creer que la herida la sufrió a consecuencia de una caída del tren.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Alicante.—En el caserío de Rodríguez, del pueblo El Pinoso, se ha suicidado la vecina de treinta y cuatro años Irene Rico.

Para poner fin a su vida se disparó un tiro de revólver en la boca.

OTRO SUICIDIO

Almería.—En el cortijo de Cabriles, del término municipal de Gavias, el propietario José Arnadas se colgó de una cuerda en un cobertizo, matándose.

El mozo del cortijo Antonio Ferrrol, observó los preparativos para la realización de ese desgraciado hecho, el cual no pudo evitar por las amenazas que le había hecho su amo.

MOTORISTA GRAVEMENTE HERIDO

San Sebastián.—En la carretera de Precia, el motorista Ramón Vall, al tomar una curva, se pegó un fuerte golpe con la cabeza en los manillares, causándose una gravísima herida.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla.—Un automóvil conducido por Antonio Márquez Sevillano, y ocupado por dos amigos suyos y algunas muchachas regocijantes, volcó y todos resultaron heridos de consideración.

LOS MOROS RECHAZADOS

Rabat.—Desde la ocupación de Aguerbo, efectuada el día 11 del mes actual, no ha habido ninguna otra ofensiva por parte de los disidentes.

Más al norte, un grupo de éstos, atacó por dos frentes a las Harkas adictas, siendo rechazados con bastantes bajas.

"EL JESUS DEL GRAN PODER"

Bassora.—Los capitanes aviadores españoles, señores Jiménez e Iglesias, continúan en esta población, siendo agasajadísimos.

"El Jesús del Gran Poder" está ya reparado y los capitanes Jiménez e Iglesias sólo esperan la llegada de algunas pequeñas piezas de recambio procedentes del Cairo, para reanudar el vuelo.

Jiménez e Iglesias proyectan regresar a España en la semana próxima a bordo del "Jesús del Gran Poder".

BANQUETE EN HONOR DE AUNOS

Berlín.—En el Palacio de la Embajada de España, y como despedida al ministro del Trabajo, señor Aunós, el encargado de Negocios señor Treviño, dió un banquete en honor al ministro.

Asistió a él el subsecretario de Negocios extranjeros, en representación del ministro señor Stresse-mann.

UN VUELO TRASATLANTICO

Méjico.—Se dice que el Estado de Yucatán va a adquirir un aeroplano parecido al de Carranza, para intentar el vuelo trasatlántico hasta Madrid.

Los aviadores y hombres de negocios están estudiando detenidamente este plan.

EN AUXILIO DEL "ITALIA"

Lausana.—El comandante aviador italiano señor Penson, ha reanudado su vuelo esta mañana, a las seis, con rumbo al Norte, para prestar auxilios a la expedición del general Nobile.

COMUNICANDOSE CON EL "ITALIA"

Roma.—Cablegrafían de Kings Bay, que el "Cittá de Milano", anoche, a las diez, se puso en comunicación con el dirigible "Italia".

El general Nobile dice que a consecuencia de la deriva, los miembros de la expedición que están con él, se hallan a siete millas del Este de la posición últimamente señalada.

Por el mal tiempo, no es posible hasta ahora efectuar ningún reconocimiento aéreo para llegar al lugar indicado.

“EL ADELANTO” EN VILLAVIEJA DE YELTES

Bodas.-Otras noticias.

En la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar el día 9 de los corrientes el enlace matrimonial de la gentil y arrogante señorita Mónica Galache, con el joven Matías Galache, siendo apadrinados por el culto y competente maestro nacional de estas escuelas graduadas, don Andrés Sánchez, y su elegante hermana, Florentina.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote residente en Lumbrerales, don Gregorio Galache, hermano del novio, y firmaron el acta, como testigos, Marciano Egido y Pompeyo Cuadrado.

Al encaminar los recientes contrayentes sus pasos hacia la iglesia, eran seguidos por indescriptible multitud de gentes, entre los que se encontraban los padres de los novios, familiares y demás personas con las que les unía estrecha amistad.

Terminada la ceremonia y una vez dado fin a las costumbres del pueblo, se organizaron bailes animadísimo que solamente fueron interrumpidos a las horas de las diversas comidas.

Cuando mayor era la alegría y el entusiasmo, a la hora de la primera comida, el amigo íntimo del novio, y particular nuestro, Mauricio Barco, hizo uso de la palabra, leyendo unas sentidas cuartillas alusivas al acto, y que según referencias recogidas, eran un dechado de amor al prójimo, a la sagrada institución del matrimonio, a Dios y a la Patria.

Un prolongado vivan los novios y padrinos!, fue la terminación de sus cuartillas, y que fue repetido por todos los invitados.

Del sexo bello, recuerdo a María Francisca Sánchez, Anita Galache, Victoria Merchán, Nazaret Sevillano, y otras, que sienten no recordar.

Enhorabuena al reciente matrimonio.

—Y va bola...!

El día 13 del corriente, festividad de San Antonio, y rindiendo tal vez pleitesia al abogado de tales fines, se unieron matrimonialmente la señorita María Mateos y Juan Agustín Sánchez, apadrinados por don Virginio Arias y doña Adelajda Espinazo.

La novia, primorosamente vestida con un traje de crepón, estaba guapísima.

El cortejo era grandísimo, recordando a los padres de la novia Ramón Mateos y Josefa Moro; Juan Lorenzo Sánchez y Casimira Ríos, padres del novio; Raimundo Sánchez, Ángela Diez, Eliseo Sánchez, Manuela Sánchez, Heracleo Briones, competente empleado del ferrocarril de S. F. P.;

todos ellos forasteros, y omitiendo, en absoluto, los nombres de los convidados de este pueblo, para no incurrir en lamentables e involuntarios olvidos.

Por la tarde, y en la plaza del Ayuntamiento de esta villa, se celebró el tradicional y típico baile de “la rosca”, siendo ejecutado por Martín Sánchez, de Espadaña, y Agustina Mateos Moro, que fueron largamente ovacionados a su terminación.

En el salón de baile, propiedad de José Briones (a) Pirola, se organizaron bailes que duraron hasta las primeras horas de la madrugada.

Las encargadas de rendir homenaje al dios Terpsicore, fueron las señoritas Luisa, Joaquina y Socorro Sánchez, Josefa Arias, Delfina Calzada, Antonia García, Angeles Moro, Agustina Arias, María Agudo, Asunción y Juliana Arias, Emilia Calzada, Romana, Martina, Juana y Casimira Puente, Celestina Cuadrado, y otras muchas que ignora.

Enhorabuena al reciente matrimonio y hasta otra, que “a casarse tocan”.

—Hace unos días que se encuentra en casa de sus familiares de esta villa, el digno capellán de la Armada, en Cádiz, don Angel Alonso Manzanera.

Con la brillante calificación de sobresaliente, han terminado los estudios del Bachillerato, el joven Sebastián Moreno Alonso, hijo del reciente director del Banco del Oeste, en Vitigudino, don Vicente Moreno, y el joven Gonzalo Alonso Mateos, hijo del acaudalado propietario y laborioso industrial de esta villa, don Gonzalo Alonso.

Tanto a los recientes bachilleres como a sus padres y demás familiares, les envío mi cordial enhorabuena.

Con brillante notas ha cursado el primer año de la carrera del Magisterio, Benjamin Fuentes, hijo del industrial y particular amigo, don Constantino. Séale enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Félix Sánchez Prieto, representante de EL ADELANTO, en Salamanca.

EL CORRESPONSAL Villavieja y Junio, 1928.

Desde Milano

Los días 13 y 14 del corriente mes, se celebró, como en años anteriores, la fiesta en honor de San Antonio de Padua, fiesta que fué extraordinaria y esplendorosa por el número de forasteros que asistieron.

El primer día fué mayordomo, Domingo Sánchez, y el segundo, Manolo Corral. La víspera fué anunciada la fiesta con cohetes y bombas reales.

En las primeras horas de la mañana del día 13, el tamborilero recorrió las calles tocando una bonita diana.

Más tarde se celebró la fiesta religiosa, en la que el virtuoso párroco pronunció un sermón lleno de elocuencia y sabiduría.

A continuación salió la imagen por las principales calles.

Después de la misa, las autoridades y gran número de invitados fuimos obsequiados con dulces, licores y cigarrillos.

En la tarde se organizó un animadísimo baile, concurriendo bellísimas muchachas.

A las nueve de la noche, se celebró la comedia en varios actos, titulada “Santa Inés”, dirigida por doña Dolores Ortiz, en la que actuaron las simpáticas jóvenes de la localidad, llamadas Bienvenida Vicente, María Rosa Martín, Francisca Martín, María González, Consuelo Vicente, Primitiva Holgado, y la niña Juliana Ortiz. Además de la comedia, representaron el sainete titulado “Tiene o no tiene”, que agradó mucho al público.

Nuestra más cordial felicitación para todos, y en particular para la señora maestra.

Durante esos días reinó la mayor tranquilidad, y con motivo de la fiesta, tuvimos el gusto de saludar a varios amigos que vinieron para participar de la alegría de sus convecinos.

MANUEL GONZALEZ

AVISO IMPORTANTE

La Tintorería Hija de M. Sánchez, agradecida de su numerosa y distinguida clientela, ha puesto al frente de su tintorería un químico de las mejores tintorerías de Barcelona, que hace toda clase de limpiezas al seco, dejando las prendas como nuevas. También se tiñe, lo mismo en color que en negro, y se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en limpieza de trincheras.

14-16 y 17 Jn.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Huerta, en inmejorables condiciones de agua y pastos, para 1.200 a 1.400 ovejas. Para entenderse, con Idefonso Ramos, en dicho pueblo.

GARAJE INTERNACIONAL.—Cocheras independientes. Taller de reparaciones. Paseo de Canalejas, 1, Salamanca.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Felipe Espino (Corrales). Informes, Consuelo, 3.

DESDE LAGUNILLA

Desde tiempo inmemorial se celebra en este pueblo la fiesta de San Antonio de Padua. Existe una cofradía que lleva el nombre del glorioso santo, la que cada año, por riguroso turno, nombra cuatro de sus miembros, que son los encargados de organizar y sufragar las fiestas que se celebran, correspondiéndoles este año a los vecinos don Celedonio, don Tomás y don Pascual Martín y don Sebastián Garrido.

Con el volteo de campanas y disparo de cohetes, dió comienzo, en la mañana de ayer, la citada fiesta, saliendo procesionalmente la venerada imagen de San Antonio y recorriendo las principales calles de este pueblo, seguido de innumerables devotos. A continuación, nuestro virtuoso párroco celebró, con la mayor solemnidad, la santa misa, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra, desde la que, con la elocuencia en el característico, y sirviéndose del pasaje de la Sagrada escritura, “Si quieres conseguir la felicidad guarda los mandamientos”, nos demostró que el único ideal perfecto de felicidad está en Dios, y que únicamente puede conseguirlo quien guarda sus mandamientos, como lo hizo el glorioso santo que nos ocupa, del que hizo un emocionante panegírico.

Terminadas las fiestas religiosas, autoridades, funcionarios y lo más selecto de la localidad, fueron espléndidamente obsequiados por los mayordomos con dulces, licores y cigarrillos. Por la tarde, y en obsequio de nuestros huéspedes de honor, las bellas señoritas salmantinas Marcela y Angeles Perrino, y del aventajado alumno del sexto curso de Medicina don Rafael Ruiz de la Cuesta, sobriñas las primeras de nuestro querido amigo don Magín Alvarez, y hermano el último de nuestro médico, don Alejandro, fuimos invitados a una reunión de confianza por los industriales de este pueblo don Víctor González y su esposa, doña María Calvín, haciéndonos los honores su bellísima hija Rafaela; bailamos y fuimos obsequiados espléndidamente, asistiendo, además de las citadas, las señoritas Cándida Barrueco y Victoria y Felisa Martín.

También se celebraron grandes partidos de pelota y bailes al aire libre.

Por la noche, en todos los salones de la localidad, se celebraron animados bailes, mereciendo especial mención el del café Moderno, al que asistieron las señoritas antedichas y lo más selecto de este pueblo, absteniéndose de citar nombres por no incurrir en involuntarias omisiones.

Con la fiesta reseñada, ha dado comienzo la temporada veraniega, y si Dios quiere darnos buen tiempo, con nuestras bellas veraneantes, la llegada del elemento estudiantil y la incom-

parable hermosura de nuestra campiña, se repetirán fiestas de esta índole, se organizarán jiras campestres y no será la última vez que este humilde cronista tenga que emborronar cuartillas para EL ADELANTO

—Con brillantes calificaciones ha obtenido el grado de doctor en Medicina, nuestro querido amigo y paisano don Virgilio Sánchez Gregorio. —Esperamos, de un día a otro, la llegada de nuestro paisano y “flamante” farmacéutico, don Julio Martín Fernández, y del joven escolar de Salamanca, don Félix Ruiz de la Cuesta.

—También estamos pendientes de la visita anual del Real Patronato de las Hurdes, pues aunque no lo creas, lector amigo, nos visitan todos los años personalidades tan altas como el ministro de Gobernación, Cardenal Prímado, obispo de Coria, duque de Miranda, doctor Goyanes, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, etc., etc. Ya te tendré al corriente y te diré las cosas que pensamos pedirles y que esperamos conseguir, pues en justicia las necesitamos.

—Los temporales pasados de lluvias nos han diezclado todas las cosechas, por lo que se espera un mal año. S.

PRECIOS BAJISIMOS DONDE?

en la ZAPATERIA del Corrallo, núm. 11 MICO RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: “Villena” (pasodoble), Esquembre; “De Huelva” (faundango), Romero.

Amador Benito (tenor): “La Calesera”, Alonso; “Una furtiva lágrima”, Donizetti.

Orquesta de la estación: “Una de tantas” (tango), D. Cepeda; “Zapaticos de charol”, Ruiz de Azagra.

Amador Benito: “Tosca”, Puccini. Orquesta de la estación: “La Verbena de la Paloma” (fantasía), Bretón.

Amador Benito: “Doña Francisquita”, Vives.

Orquesta de la estación: “Vita” (schoffits), Magda de Ros. Noticias de prensa, servicio de “La Gaceta Regional”.

Transmisión del concierto del café Torres. Música de baile. A las 23,30.—Cierre de la estación.

La nueva organización de la Estadística Agrícola

En la Dirección General de Agricultura se reciben noticias de las Secciones Agronómicas provinciales con favorables impresiones acerca de la recolección de datos para la Estadística Agrícola, que, según el Real decreto de 29 de Abril de 1927, ha de basarse en declaraciones de los agricultores y ganaderos, prestadas en cuatro épocas anuales, la primera de las cuales está próxima a terminarse.

Son numerosísimos los resúmenes de datos comunicados por las Juntas locales de Informaciones agrícolas, de modo que en la mayor parte de las provincias, en el primer año de vigencia del mencionado Real decreto, alcanzará éste plena eficacia.

Sin embargo, según parece, en alguna provincia los agricultores se muestran reacios a prestar su declaración, por haber corrido entre ellos la especie de que de ella se seguirán disposiciones de carácter fiscal. Esta Dirección General se cree en el deber de negar todo fundamento a tales rumores, y para demostrar su inverosimilitud le basta recordar que los agricultores y ganaderos no consignaron en su declaración ni el carácter de propietarios del ganado y fincas que explotaban o aprovechaban, ni el número y situación de éstas; las Juntas locales solo comunican a las Secciones Agronómicas la total extensión sembrada de cada planta cultivada y el número de cabezas de ganado existentes en el término municipal en que actúan, sin la menor indicación acerca de sus propietarios, y por lo tanto el Servicio de Estadística Agrícola sólo poseerá los datos precisos para su trascendental labor, pero ninguno en el que puedan fundarse medidas contributivas para los declarantes.

Del estricto cumplimiento de la Soberana disposición a que nos referimos, solo ventajas pueden derivarse para los agricultores, los que, además de verse libres de las sanciones impuestas a los que no presten voluntariamente su declaración, proporcionarán a los Poderes Públicos los datos que éstos precisan conocer para poder dictar con conocimiento de causa las disposiciones encaminadas a la defensa de la Agricultura Nacional, en orden a la producción y al Comercio interior y exterior, pudiendo justificar así, con datos ciertos proporcionados por los mismos agricultores, cuantas medidas se adopten acerca de exportación o importación de productos agrícolas.

MOTO HARLEY, toda prueba, 7 HP., side-car esmaltado, faro, bocina, herramientas, vendi baratísima. Razón, Antonio Calama, partido de Ciudad Rodrigo, Abusejo.

HUESPEDES

Se admiten hasta cuatro establecimientos. Mobiliario y ropas completamente nuevos. Avenida Gran Capitán, 4, segundo.

GANADEROS. TRATANTES.—Vendo lote de 12, entre yeguas (de éstas administradas siete) y potras, éstas de sembrantes del Estado, mula y mulero, por dejar labor. Joaquín Delgado, en Rágama, informará.

CASA.—Se vende en 18.000 pesetas una casa de moderna construcción, con agua, luz, etc., situada en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, 14.

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entre meses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corrallo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

ANUNCIO

Hasta el 28 de Junio, inclusive, se admiten proposiciones, en pliego cerrado para los aprovechamientos, por seis años, de pastos, labor y montañera, de las dehesas de Arriba, Campillo, Vieja de Morcillo y Cañada de Virales, término de Morcillo (Cáceres). Cuyo pliego de condiciones, puede verse en Coria, casa del Depositario, don Rufino Gutiérrez. Los dueños, se reservan el derecho de aceptar la mejor proposición o de rechazarlas todas.

VENTA DE FINCA RUSTICA EN ESTA PROVINCIA.—De pastos, labor y monte, a sesenta kilómetros de la capital, y seis del ferrocarril, en el partido de Ciudad Rodrigo. Ocupa una extensión aproximada de mil fanegas, con abundantes aguas, casas y dependencias. Facilidades de pago. Para tratar y condiciones, Mateos Carreño, San Pablo, 49, Salamanca.

VENTA DE DOS CASAS.—Se venden dos casas, una en el barrio de la Prosperidad, calle de la Unión, letras A. R., y otra García Barrado, número 58. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, Oficinas del Pósito, Plaza de los Bandos, número 1, Salamanca.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del Cuarto de Villafuente “Corral Nuevo”, para trescientas ovejas, con abundantes aguas. Para tratar, con el dueño de dicho Cuarto, en Villafuente.

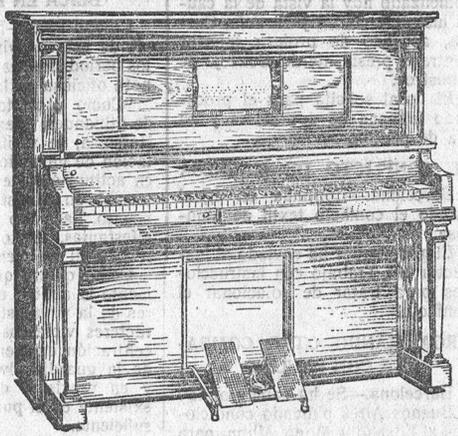
CAMIONES U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S. GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO Precios sin competencia. ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5, SALAMANCA



CASA DE ARRIBA

Table listing wine prices: Tinto seco de la tierra, 16 litros, 5,50 pesetas; Idem, idem, idem, 8 — 2,75; Idem, idem, idem, 4 — 1,40; Tinto fino de Valdepeñas, 16 — 8,00; Tinto fino de Madrid, 16 — 7,00; Blanco pálido y oro, 16 — 7,50; Moscatel dulce extra, 1 — 1,50; Ojén extra, 1 — 3,00; Aguardiente anisado, 1 — 1,50; Idem de uva corriente, 1 — 1,50; Idem de uva fuerte, 1 — 2,00; Jerez oro, seco, 1 — 2,50; Alcohol desnaturalizado, para quemar, 1 — 1,50.

DESPACHOS: CARMELITAS, 12. -- ROMANONES, 3. -- VERACRUZ, 3. SERVICIO A DOMICILIO

Advertisement for Albert Campion belts. Includes image of a belt and text: CUELLOS Albert CAMPION CALIDADES: 1,50 y 2 pesetas. En todas las camiserías de ESPAÑA

HUESPEDES.—Se admiten en casa nueva y mobiliario nuevo. Habitaciones inmejorables. Calle de la Luna, 7. 7-a-2

PUERTO RICO CAFE-CERVECERIA RESTAURANT Cubiertos a la carta. Bodas y banquetes (precios convencionales). Es el mejor y más barato Prior, 9-11. Teléfono, 530

A. SANTA MARIA PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2. Doce a dos. -: Siete a nueve.

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. SAJADA DE SAN JULIAN, 3.

BALNEARIO DE SANTA TERESA. - AVILA EL MEJOR SANATORIO DE VERANO Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinas. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000 RESERVAS: 12.000.000

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. —Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. —Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. —Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. —Aceptaciones. —Domiciliaciones. —Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. —Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. —Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. —Compra-venta de valores de todas las Bolsas. —Canjes y conversión de títulos. —Depósitos de valores en custodia. —Suscripciones y empréstitos. —Cajas de seguridad para particulares, y Caja de Ahorros en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL Oficinas: Doctor Rlesco, núm. 4. 4-10-16-22-28

SE VENDEN, juntas o separadas, una casa y garage de nueva construcción, dando facilidades para el pago, próximos a los Hoteles de Mirat. Rodríguez Fabrés, número 10, informarán.

SE VENDE en condiciones inmejorables un molino harinero, tres pares de piedras, lo concerniente a la luz, motor, alternador, red, etc., junto o separado. Y una máquina de vapor de 25 H. P., en Frades de la Sierra. Para tratar, Jacinto Juanes, Pozo Hiera, 8, Salamanca.

CASA.—Se vende la casa número 12 de la calle de Virillas, con local para tienda y trastienda, con retrete, mostrador y estantería. Doy facilidades para el pago. En la misma casa informarán.

ESPIGADERO, se arrienda en Cantalapiedra, para 1.500 cabezas laneras. Para tratar, con el presidente del Sindicato.

DEPENDIENTE de peluquería, externo, se necesita en la de Leonides García, Zamora, 21.

VAINICAS A MAQUINA, a precios muy económicos, en casa de las conocidas plisadoras de la calle de Bordadores, 3, segundo.

SE VENDEN VACAS, dando leche, y una parirá a primeros de Julio próximo, preñada de la misma raza, dando en otros partos 25 o 30 litros, y dos eralas. Para tratar con su dueño, carretera a Vitigudino, lechería, Fuente de San Esteban.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de 5.000 huebras, en Gallegos de Crespes, término de Larrodrigo; 800 huebras son de trigo, 400 de cebada y más de 400 en tardíos, y las restantes de pso, con abundantes aguas y arbolado. En dicha dehesa informarán.

AGRICULTORES: El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveerlos con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Gregorio Cobeleda, Arcediano, Valverón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomcello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Carreñosa, Cantalpin, Villares de la Reina, etcétera, etcétera. Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

CORRESPONDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

EN EL FIRMAMENTO DE HOLLYWOOD

Llorad, mujeres; rompeos piedras heladas: Adolphe Menjou se ha cortado los bigotes y Jackie Coogan, para no tenerlo, se ha cortado los cabellos.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por lo que respecta a Jackie la noticia ha producido, aquí y allá, en la urbe, alguna docena de imperfecciones suicidas. Se trata casi siempre de enamorados del Diva, niñas de diez a doce años: aquellas niñas de diez a doce años de suerte, que, si tendrán un poco de suerte, serán las grandes suicidas pasionales de mañana.

Estas primeras tentativas, por cuanto rudimentales—cabezas de fosforos, tinta, permanganato—no son, creo, más que pruebas de entrenamiento. Muchas, en previsión de un suicidio sensacional, se entrenan concienzudamente con tres o cuatro tentativas tipo pequeño burgués. Pero casi siempre es trabajo inútil porque el que no ha nacido para ello está condenado a morir de muerte natural.

El hecho es que, como ya dije en principio, Jackie, luego del corte de cabello, ha dejado el siglo y ha terminado en un colegio, entre una gran variedad de coetáneos, elegidos todos entre los niños menos prodigiosos de este principio de siglo. La idea ha sido de los "managers" de Jackie, funcionarios que administran al Diva desde su nacimiento y desde antes también, pues tienen la fortuna de ser, además de "managers", padre y madre del joven fenómeno. Habitados a distribuir comunicados a la prensa, los dos "managers" han hecho saber a todo el mundo que Jackie, con la cabellera, ha hecho abandono para siempre del cine.

La noticia impresionado mucho, pero no se produjeron otros suicidios: tan es cierto y probado que el corazón humano se endurece y se hace insensible a los más grandes dolores. A continuación, los diarios publicaron la primera nota de clasificación de Jackie, y ésta, bien que fuera excelente, no impresionó de manera alguna: al contrario, precisamente porque era excelente, provocó casi una desilusión.

Continuando de este paso, uno de estos días, nos harán saber que Jackie es nada menos que el primero de la clase; y entonces, nos disgustaremos para siempre con Coogan, con su gorro, con sus estudios, con sus clasificaciones, y, principalmente, con sus "managers". Entonces nos apercibiremos, que Jackie, como hombre ilustre, es aún más imperfecto que sus admiradoras, como suicidas. Su primera desgracia ha sido la de ser ilustre antes de ser hombre. Los enorme para llegar a ser ilustres y casi ninguna para llegar a ser hombres.

Una cosa aún más triste ha de haber sido la ceremonia del corte del cabello. Yo creo que, precisamente, en ese instante han empezado los funerales del pequeño Coogan, los cuales, no tendrán fin hasta su muerte.

En el momento del corte, Mister Jack Coogan, el futuro Mr. Coogan, heredó de Jackie un aplastante patrimonio que él, Mr. Coogan, no podrá nunca administrar: la gloria.

Qué bola de plomo a los pies, para este Mr. Coogan que es ya hoy el primero en una clase de asnos, y mañana será un joven fa-

riseo cargado de dólares, y pasado mañana un gran búfalo, y tras pasado mañana un viejo buey. ¡Qué bola de plomo a los pies, para este Mr. Coogan, la gloria infantil del pequeño Jackie! El primero que se avergonzará será él mismo, Mr. Coogan: el cual, no pudiendo ir al extranjero, ni siquiera en Zulu-landia, en un país donde Jackie no sea conocido, acabará con cambiarse nombre y con dejarse crecer una barba más larga que la cabellera de Jackie. Con la ayuda de estas transformaciones nada conseguirá, sin embargo, y cuando morirá, dentro de un siglo, será precisamente él, Mr. Coogan, el único que no podrá ver que todos los honores serán para el pequeño Jackie, muerto cien años antes, y ninguno para Mr. Coogan, muerto solamente dos días atrás.

Paolo, Musa, mejora canamus. Por lo que respecta a los bigotes de Adolfo, la cosa es muy diferente. Adolfo es desde hace algunos años mayor de edad. Adolfo es responsable.

Veamos a la luz de la historia, su delito. Hay propiedades que trascienden el individuo: la humanidad entera es participe de ellos: La Comedia de Alighieri, el Quijote de Cervantes, la pila de Volta, la radio de Marconi, los bigotes de Menjou. Ni Dante, ni Cervantes, ni Volta, ni Marconi, hubieran podido destruir su propiedad sin cometer un robo a la humanidad. Dante, Miguel, Alejandro y Guillermo, no se atrevieron, Adolfo, sí. Sus bigotes han caído. ¿Qué hacer, qué decir, qué te queda, Amor?

Oh, muy poco te queda: una cara lisa, una nariz en parte fuera de plomo, en parte perpendicular, sobre una boca irónica, dos ojos que roban el corazón: pero los cabellos de Sansón—quiero decir los bigotes de Adolfo—han caído.

BOCINA Bosch Stockista: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA DOCTOR RIESCO, 47 SALAMANCA

LINEA DE AUTOMOVILES LUMBRALES-VILVESTRE Por cesación de esta Empresa, SE VENDEN dos omnibus y un turismo FORD, y un omnibus, G. M. C., de diez y ocho asientos.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA Domicilio social, Salamanca. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Capital: 10.000.000 de pesetas

¿Qué importa lo demás? En aquellas dos comas fatales estaba toda la fuerza del héroe. Lo demás es silencio.

En el momento que escribo Adolfo está en París, esposo desde hace ocho días. Sólo Dios sabe, aburrido como está, qué funeral de luna de miel. A menudo, Adolfo, se distrae y pregunta a la esposa: —¿Dis donc, chérie, como te llamas?

La llegada del correo es para Adolfo un desgarrador "bis in idem": veneno del cual no podría privarse.

La operación es larga y metódica. Una primera división se hace perdiendo de vista las estampillas de correos, y dividiendo las cartas según los países y los idiomas, según los conocimientos que tienen los secretarios del Diva: luego la clasificación propiamente dicha.

Alejando con mano cansada los restos del breve "lunch" (comer poco: ¡la línea!), Adolfo indica a los secretarios que avancen; y esos obedecen.

—¿El correo, señor!—dice el jefe de los secretarios. (Hay un jefe de secretarios.)

—"Bon"—contesta Adolfo, que por contrato debe hacer recordar y cuando en cuando su país de origen. —"Va-s-y-moi vieux" ¿Cuántos suicidios, hoy?

—Apenas doce—contesta el distinguido funcionario, presentando una lista—Seis en los Estados Unidos, tres en China, dos en Melbourne, uno en Madrid.

—¿Ninguno en Francia?—Aquí la voz de Adolfo se vela de nostalgia.

—Ninguno.

—Continúa.

—Declaraciones de amor: veintiseiete.

—"Bon. ¿Où ça?"

—En trece países diferentes. ¿Debo enumerarlos?

—No importa. Conservad las estampillas. (Adolfo es el coleccionista.)

—¿Y propuestas de matrimonio?

—Además de las veintiseiete ya recordadas, otras doce.

—¿Y qué tenéis en aquel baul?

—Las fotografías de una mujer, recién llegadas.

—"Bon, bon. Vous pouvez aller. Good bye".

Una vez sólo, Adolfo, se apodera de una navaja de afeitar. Un cansancio mortal trasluce de su semblante pallidísimo. Está decidido: ¡terminar, terminar! No tiembla. El recuerdo del mundo no lo turba y no lo retiene. De repente, con el gesto repentino y definitivo de los suicidas, levanta la navaja de afeitar y empieza a cortarse los bigotes.

G. C. AGRATI (Prohibida la reproducción).

LOS GRANDES EXITOS DEL LICEO SALMANTINO Exámenes de fin de curso Este acreditado centro de enseñanza, ha demostrado una vez más, en los exámenes oficiales que se han verificado en el Instituto y en la Universidad, los excelentes medios pedagógicos que emplea en la enseñanza de las diversas materias que integran las disciplinas modernas, al mismo tiempo que la competencia y desvelos de su distinguido profesorado. Prueba de ello es el siguiente resultado.

Se han verificado en el Instituto cincuenta exámenes. Se han obtenido trece sobresalientes, cinco notables, veintinueve aprobados y tres suspensos.

Nos es muy grato consignar los nombres de los que han obtenido sobresaliente: Antonio Diego Bogajo, Julio Gómez Rivas, Ciriaco Cuello Rodríguez y Manuel Valls Hernández, en Francés (primer curso). Las señoritas Pilar y Emilia Martínez González, en el grupo de Francés (tres cursos). Julio Gómez Rivas, en Geografía e Historia de España. Las señoritas Pilar y Emilia Martínez González, en el grupo de Geografía e Historias (tres asignaturas). En Literatura elemental, Antonio Diego Bogajo. En Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, Julio Gómez Rivas. En el grupo de Literatura y Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, la señorita Emilia Martínez González, y en el grupo de Matemáticas, la misma señorita.

Según lo consignado anteriormente, corresponde un porcentaje del 26 por 100 de sobresalientes; 10 por 100 de notables; 58 por 100 de aprobados, y el 6 por 100 de suspensos. Es de tener en cuenta que de estos aprobados corresponden nueve al examen de ingresos, en donde no ha habido ningún suspenso y en donde no hay más que esta nota.

Se da el caso de que este centro ha contado con dos alumnos, las estudiosas señoritas Pilar y Emilia Martínez González, las cuales en una sola convocatoria, la actual de Junio, han conseguido la aprobación por grupos de todas las asignaturas—catorce—que integran el Bachillerato elemental, según el nuevo plan de enseñanza. En los exámenes de francés, de nueve

alumnos presentados, han obtenido ocho sobresalientes y un notable.

Los calificados de sobresaliente están verificando en la actualidad las oposiciones para la obtención de la matrícula de honor. En el preparatorio de Medicina y Farmacia se han verificado, preparados por el Liceo Salmantino, diez exámenes, por nueve aprobados.

Quedan por realizar los exámenes del Bachillerato universitario. Por tan halagüeño resultado, creemos un deber felicitar al Liceo Salmantino y alentarle para que siga la labor emprendida, que le acredita como uno de los mejores centros de enseñanza de esta ciudad.

Beca Fray Luis de León Esta Academia se complace en manifestar que terminado ya el plazo de admisión de instancias, y revisados los documentos, se pone en conocimiento de los interesados que todos los solicitantes han sido admitidos, y se les ruega que el próximo lunes, día 18 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, se presenten en el local de este centro, a fin de practicar los ejercicios de oposición, conforme a las bases que han sido anunciadas.

Salamanca, 15 de Junio de 1928. La Dirección.

Ingreso en el Tercio Extranjero

Han sido modificadas las condiciones para ingresar en el Tercio Extranjero.

Las clases de tropa de primera categoría de reclutamiento forzoso con destino en todos los Cuerpos del Ejército que desean pasar a continuar sus servicios en el Tercio, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, haciendo constar que se comprometen a servir como legionarios por período de tiempo no inferior a dos años, contados a partir de la fecha de enganche que haya de extenderse al efecto.

Los voluntarios sin premio que se encuentren sirviendo en la Península, podrán igualmente solicitar su pase al expresado Cuerpo, no teniendo necesidad de contraer nuevo compromiso si el tiempo que les resta para cumplir el contrato, a partir de la fecha de la instancia, es superior a dos años, y en caso contrario adquirirán un compromiso con el Tercio de dos años como mínimo, sin que a estos efectos les sirva de abono el tiempo hasta entonces servido en él anteriormente, que se considerará anulado.

Todos ellos podrán, si lo desean, engancharse por un período de tiempo de tres, cuatro o cinco años. Los que se comprometan a servir este mínimo de dos años, disfrutarán sólo el mayor haber y masita del legionario que les corresponda, aplicándoseles en casos de reenganche los haberes señalados para cada año.

Los que firmen el compromiso de tres, cuatro o cinco años, serán considerados como legionarios de alistamiento directo, y entonces disfrutará las mismas ventajas que éstos. Las instancias deberán tramitarse en la misma forma que para las intervenciones y fuerzas Jafianas dispone la Real orden circular de 5 de Enero del año actual.

A dichas instancias acompañarán, a más de los documentos personales de los interesados, y con carácter ineludible, certificado de consentimiento paterno cuando se trate de menores de edad, así como certificado de reconocimiento facultativo que determine si el interesado reúne las condiciones especiales necesarias para pertenecer al Tercio.

IMPORTANTISIMA SESION EN LA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Con asistencia de los señores Bustos, Hoyos, Delgado, Heredia y Hernández, celebró junta la directiva de este Colegio, el día de hoy, para dar cuenta de una carta muy expresiva que el señor Escolar, presidente del Colegio de Sevilla, dirige a este Colegio de Salamanca, felicitándole por su brillante actuación en la campaña que viene haciendo en favor de los farmacéuticos titulares.

Los artículos que las revistas profesionales han publicado, gracias a la pluma de elementos de esta directiva de Salamanca, que se hace solidaria de todos sus pensamientos y que ha sido la empujadora del gran movimiento farmacéutico que está desarrollando en todos los Colegios de España, han hecho reaccionar de tal forma a la clase, especialmente a la clase rural, que es ya un hecho una asamblea de titulares en Madrid, en fecha no lejana. El señor Escolar ha recogido la iniciativa del Colegio de Salamanca y quiere venir a esta ciudad a cambiar personalmente impresiones con sus compañeros de profesión, al mismo tiempo que a invitar a este Colegio al Congreso Farmacéutico científico ibero-americano que en la próxima primavera ha de celebrarse en Sevilla.

Quiere también el ilustre presidente del Colegio de la capital an-

daluz, reservar un puesto de honor en dicho Congreso para el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Salamanca, por la labor desinteresada y fecunda que viene realizando en favor de los intereses colectivos de su profesión. La venida del señor Escolar no se limitará sólo a hacer la invitación indicada, sino a reunir en asamblea general a todos los farmacéuticos de esta provincia, cuya asamblea será el prelude de la futura asamblea de titulares que ha de celebrarse en Madrid y la primera que tendrá lugar en esta región de Castilla, avalorada con otro más numerosa que después tendrá su asiento en Burgos.

En vista de todo esto, la junta de gobierno y patronato de este Colegio de Salamanca, ha tomado el acuerdo de aceptar el ofrecimiento del señor Escolar, dispensándole toda clase de agasajos, celebrar un banquete en su honor y hacer el día que se fije la fecha, un llamamiento entusiasta y fervoroso a todos los farmacéuticos de la provincia, a fin de que no falte ninguno a tomar parte en el acto que se proyecta y que desde luego ha de tener una gran resonancia profesional, no solo por los asuntos que se han de tratar, sino por las ilustres personalidades que han de acudir a darle el mayor realce y solemnidad.

Acordó también la directiva convocar a un cursillo de análisis clínicos y bromatológicos, tan pronto ultime las gestiones que viene realizando con el señor Inspector de Sanidad y director del Instituto Victoria.

Al mismo tiempo que se realice este cursillo se simultaneará otro sobre estudios agrónómicos que el celoso ingeniero de la Vega, señor Miranda, no ha tenido inconveniente en disponer, poniéndose galantemente a disposición de este Colegio para proporcionar a los farmacéuticos cuantos elementos de cultura agrícola juzgaren conveniente poner para ser todo lo útiles posibles a los labradores de los pueblos, por cuyos intereses tanto se viene preocupando el infatigable director del servicio agrónómico de nuestra provincia.

Se trataron algunos otros asuntos de régimen interior, terminando la sesión a la una y media con un telegrama cariñoso de adhesión y de saludo que se envió al nuevo director de Sanidad.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Se ha reunido la directiva de la Liga de Protección a la Industria y Agricultura Nacionales, en su centro de organización en Barcelona; Paseo de San Juan, pral. (Block Intercontinental) y ha tomado el acuerdo no sólo de adherirse a las campañas en pro de la industria nacional para defenderse de la avalancha extranjera, sino de reemprender la campaña comenzada el año pasado con orientaciones de verdadera efectividad.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26

A. CASTANO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

El ministro del Interior húngaro ha firmado un decreto dando las siguientes disposiciones: Las niñas menores de catorce años deberán usar las faldas hasta los tobillos.

Las mujeres empleadas como secretarías particulares, mecanógrafas, camareras y criadas de hoteles, no podrán desempeñar estos cargos si no han cumplido cuarenta años. Ninguna mujer menor de cuarenta años podrá entrar sola en un café o restaurante.

El origen de esta campaña moralista emprendida por las autoridades húngaras, parece ser la enorme cantidad de mujeres jóvenes que se suicidan por desengaños amorosos, causados, en gran parte de los casos, por las condiciones en que la mujer moderna tiene que vivir.

La manía suicida es tan grande en Budapest que las autoridades prohibieron recientemente a los periódicos publicar ninguna noticia sobre suicidios. A pesar de esta orden, la primera semana de prohibición se suicidaron cuarenta y una personas e intentaron suicidarse casi otras tantas.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

Nos permitimos aconsejar a nuestros lectores, que en Madrid, se hospeden en el Hotel Londres, completamente reformado por su nuevo propietario, inmediato a la Puerta del Sol y preferido por su esmerado servicio y precios módicos.

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria de Barcelona, ha re-

cibido de su Delegación General en Munich (Alemania), una extensa información sobre las posibilidades que hay en aquel mercado para exportar los frutos de nuestro país.

En todo Baviera reciben diariamente enormes cantidades de frutas de procedencias cuyas clases son de inferior calidad, por cuya razón desconocen en aquel país lo que es fruta buena. Opina dicha Delegación en Munich, que sería sumamente fácil para los exportadores españoles vender sus frutos en aquellos mercados, si tuvieran el cuidado de mandarlos escogidos y de calidad superior, lo que haría que en esta forma no tuvieran competidores.

El Departamento de Intercambio de la citada Organización y en sus locales de la Plaza Urquinaona, 13, primero. Barcelona, proporcionará a cuantas firmas exportadoras españolas interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su delegación de Munich.

Barcelona, 11 de Junio de 1928. DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

EMILIA COBIELLA CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Calle de la Lanza, 8 Planta baja. 10-a-3

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

El soldado legionario, Manuel Marín (Ceuta y Cuartel del Rey), nos escribe solicitando madrina de guerra.

DOCTOR CORTES PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha Consulta de once a una y de siete a nueve. mt. y s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. J. MEZQUITA Ex-ayudante del Dr. Tapia Consulta de DIEZ a UNA-García Barrado, 36 segundo.

LABORATORIO ZOTAL-SEVILLA SE ARRIENDA el Garage Reina Victoria. Informarán, Echegaray, número 1.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

La calumnia es como el carbón: si no llega a manchar,
:: :: :: tizna. — AROLAS :: :: ::
La indulgencia con el vicio es una conspiración con-
tra la virtud. — BARTHELEMY

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 608,22; Sol, 36,0; Sombra, 24,8; Mínima,
10,0; Seco, 13,8; Húmedo, 11,2; Viento, E, 1; Oleo,
despejado; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 00,00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

Licenciamiento de 17.000 soldados.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Anoche, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, recibió en su despacho oficial a los representantes de la prensa, a quienes le facilitó la combinación de Gobernadores, que en otro lugar publicamos.

El marqués de Estella anunció a los periodistas que el Gobierno se dispone al licenciamiento temporal por más de dos meses, de 17.000 soldados.

Añadió el marqués de Estella que el general Losada, encargado del despacho del ministerio, daría rápidamente las disposiciones a los capitanes generales para el licenciamiento de estas tropas, que obedecerá al deseo de no restar brazos a las faenas agrícolas, y porque, con la reducción de los haberes, se economizaba cerca de 1.400.000 pesetas.

El verano del Presidente.

NO SE PUBLICARAN LAS CARTAS DE DON GABRIEL Y DON MIGUEL MAURA

Madrid.—El jefe del Gobierno, a los periodistas que recibió en su despacho oficial, les dijo también que el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, le había presentado el presupuesto municipal, que consideraba práctico y bien informado.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al verano, dijo que tenía el propósito de pasar unos días en El Escorial, precisamente en el Monasterio, dedicados a la resolución de asuntos de secretaría que tiene atrasados.

En Julio, el marqués de Estella se encontrará en Santander, coincidiendo con la llegada de los bandidos de Nueva York.

En la primera quincena de Agosto, el marqués de Estella tomará las aguas de Mondariz, y en la segunda, emprenderá su anunciado viaje a Canarias, terminando así la visita oficial a todas las provincias españolas.

Después de Septiembre, el marqués de Estella regresará a Madrid, y habiendo pasado dijo, una inyección espiritual y otra física, reanudará mi vida de trabajo.

Preguntado el general Primo de Rivera, si por fin se publicarían las cartas de don Gabriel y don Miguel Maura, con su contestación, replicó:

—No se publicarán. Ha sido suspendida su publicación definitivamente y creo que con ello salimos ganando todos.

OTRAS NOTICIAS

LOS PATRONOS MINEROS Y EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento ha rechazado en una entrevista sostenida con los representantes mineros asturianos, la fórmula propuesta en relación con la reforma arancelaria y con la que se gravaría la importación de carbón, por estimar que esta medida vulneraba el espíritu de los tratados comerciales.

A juicio del ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, la solución de pleito carbonero tiene que circunscribirse a respetar las cláusulas del estatuto, obligándose a los consumidores a que cumplan los compromisos de adquisición de carbón.

El Gobierno llegará, además de a la concesión de primas, a adoptar otras medidas de compensación.

UNA FIESTA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Madrid.—A las diez y media de la noche, en la embajada de Francia se ha celebrado una fiesta, en la que fué presentada en sociedad la hija de los embajadores, señorita María Antonia Peretti.

A la fiesta asistió toda la familia real, exceptuando al príncipe de Asturias, que se halla indispuerto. Acudió también el marqués de Estella, y el Gobierno en pleno.

El marqués de Urquijo y numerosos aristócratas, hasta 300, eran los invitados.

El baile duró hasta cerca de las tres de la madrugada.

El próximo día 18 tendrá lugar en la embajada una comida, a la que asistirán los reyes y los invitados de la fiesta de hoy.

SEIS MIL PESETAS QUE "VUELAN"

Alicante.—Un recaudador de contribuciones apellidado Vareliola, que llegó de Novelda para efectuar algunos pagos, al ingresar en el Banco de España una cantidad notó que del bolsillo de la americana, le habían desaparecido seis mil pesetas.

No han sido hallados los autores de la sustracción.

VARIAS NOTICIAS DE AFRICA

Larache.—En los campamentos de Tzenin Jemis y Beni Arós, han jurado la bandera los nuevos reclutas.

—En el Casino, se celebró una velada en honor de las clases de primera y segunda categoría del regimiento de Africa número 8.

—La policía ha practicado la detención de una mora, que dejó en la playa abandonada a una niña recién nacida.

También fué detenida una mendiga, cómplice en el delito.

ACTIVIDAD EN LA ZONA FRANCESA

Larache.—Se reciben noticias de la zona francesa, según las cuales, el pasado miércoles, varias columnas ocuparon el valle del Verpe, siguiendo el plan de lucha contra los rebeldes insumisos.

Inmediatamente se comenzó a construir una pista de abastecimiento que enlaza con la retaguardia de las columnas.

El enemigo sufrió un duro castigo, no reaccionando y dejando en el campo numerosos cadáveres y abundante material de guerra.

Próximamente comenzarán las operaciones sobre otras tribus insumisas, que siguen las predicaciones de Ben-Haidi.

Parece que este indígena ha extendido su influencia hasta el valle del Grehen y sus afluentes.

El día 12, los rebeldes del valle del Alijón fueron atacados por los franceses.

Se entabló un nutrido tiroteo y los rebeldes se dieron a la fuga.



Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfuradas-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades que están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, ciáticas y tendinitis consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puzerificaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telefónica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Bañerío, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, está en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expendan billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

dejando en el campo abundante número de cadáveres.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Larache.—Un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Marráques y Rabat, por efecto de una falsa maniobra, volcó, dando la vuelta de campana.

Dos de los ocupantes del vehículo resultaron heridos de gravedad y el resto con lesiones de menor importancia.

EL BANCO VASCO

Bilbao.—Se ha reunido la comisión liquidadora del Banco Vasco acordando distribuir, a partir del día 15 de Julio, un dos por ciento a los acreedores de dicha entidad bancaria.

UN CONTRATO PARA SAMITIER

Barcelona.—En los centros deportivos se dice que Samitier ha recibido una tentadora oferta de París, para que tome parte en una revista.

La oferta se hace ascender a un millón de francos.

SESION TUMULTUOSA

Huelva.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy, un concejal espontáneo, llamado Jesús García, dió lectura a unas cuartillas, que ocasionaron algún tumulto y las protestas del teniente alcalde señor Lapuente.

Terminada la sesión, el alcalde envió las cuartillas al fiscal, por si contenían materia punible.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO FRANCÉS

Oslo.—El explorador Amudsen ha declarado su reconocimiento al Gobierno francés por haber puesto a su disposición el avión en que iba a realizar un vuelo en el Atlántico el capitán Silbeaud, declarando que irá en este aparato al Spitzberg, con un teniente para auxiliar al general Nobile.

EL "BRAGANZA" LLEGA AL NOROESTE

Oslo.—Un mensaje de Kings Bay dice que el "Braganza" ha telegrafiado diciendo que llegó a la tierra del Noroeste, donde los cazadores de pieles dijeron que la partida de socorro del grupo de Hobby, había recogido al capitán Mariano Zappi y al profesor sueco Marden, miembros de la expedición del dirigible "Italia".

DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE LADRONES

Tánger.—Se ha llegado al descubrimiento de una banda de bandidos indígenas que desde hace tiempo venían efectuando constantemente robos de ganado.

El descubrimiento lo ha hecho el Tabor español. Este Tabor recibió hace algún tiempo confidencias de que esa partida que la constituían los moros rebeldes que habían huido de la zona española, se dedicaban al robo de ganado, que después vendían en Tánger.

Hasta ayer, los ladrones habían realizado tranquilamente todas sus operaciones, pero nuevas confidencias recibidas ayer mismo, obligaron al Tabor español a ponerse sobre la pista, y para ello, varios soldados a las órdenes del capitán Llorca, se pusieron en marcha, entrando en la huerta donde estaban reunidos los ladrones.

Dió la voz de alarma el espía que tenían, cuando vio llegar a los soldados y entonces los bandidos escondieron sus armas, y a pesar de ello, hicieron resistencia a la fuerza, que repelió el Tabor español.

Fueron detenidos, el encargado de la huerta, un hermano de éste y dos ladrones.

Hasta ahora han hecho importantes declaraciones los detenidos, manifestando que vendían el ganado en Tánger a un extranjero, del que no dieron su nombre.

Se está trabajando activamente por ver si son detenidos los ladrones restantes.

ALEMANIA Y LA EXPOSICION DE BARCELONA

Colonia.—En el curso de una reunión celebrada por la oficina de exposiciones y ferias, el señor Rodiño, agregado de prensa en la embajada española de Berlín, pronunció un discurso, congratulándose de la participación de Alemania en la exposición internacional de Barcelona.

El señor Rodiño hizo resaltar la importancia de la decisión del Gobierno del Reich, que ha acordado la participación de Alemania en esa Exposición y que ha de contribuir a fomentar las relaciones económicas existentes entre España y Alemania.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Bruselas.—Esta mañana el avia-

dor Kroener, que a bordo de su aparato y acompañado por otro oficial salió para batir el record de duración, ha sufrido un grave accidente que le ha costado la vida.

El avión debía de ser repuesto de gasolina en pleno vuelo y sin que se hayan podido averiguar las causas, cayó violentamente a tierra, destrozándose.

Kroener resulto muerto y el otro oficial gravemente herido.

EN SOCORRO DEL DIRIGIBLE "ITALIA"

Moscú.—El rompehielos soviético "Krassin", va a cooperar a las gestiones que se realizan en socorro de los tripulantes del dirigible "Italia".

Esta mañana ha salido de Leningrado con dirección al Spitzberg, a donde llegará el día 25.

SE PROHIBE A VORONOFF HACER OPERACIONES

Londres.—El secretario del Ministerio del Interior, ha comunicado a la Cámara de los Comunes, la decisión del Gobierno, de prohibir al cirujano señor Voronoff, ejecutar operaciones de rejuvenecimiento.

LA CONVENCION REPUBLICANA

Kansas City.—La Convención del partido republicano, que se halla reunida en esta capital, ha designado al señor Curtis, como candidato del partido a la vice-presidencia de la República.

RIVERA

DE AQUI Y DE ALLI

Un truco de Balzac.

Madame de Giraldin refiere cómo se las gobernaba el novelista durante su viaje por Australia, para pagar, sin ser robado a los postillones que le prestaban sus servicios, según el propio Balzac se lo contó: "Yo sentía cierto embaraço a cada relevo."

"¿Cómo hacer para pagar lo justo y nada más que lo justo?"

"Yo no sabía una palabra de alemán, ni conocía la moneda del país. Y he aquí lo que ideé."

"Tenía un saquito lleno de pequeñas monedas de plata, de "kreutzers".

"Al llegar el relevo sacaba mi bolso; el postillón se acercaba a la portezuela del coche; yo le miraba atentamente y le ponía en la mano un "kreutzer", dos "kreutzers", tres, cuatro, etcétera, hasta que le veía sonreír."

"En cuanto sonreía comprendía yo que le daba un "kreutzer" de más... Inmediatamente retiraba mi moneda; mi hombre estaba bien pagado."

"Esta historia—añade madame de Giraldin—retrata a Balzac de cuerpo entero."

"Yo no comprendo el alemán—se había dicho—, pero conozco el corazón humano y comprendo el lenguaje de la fisonomía, que es el mismo en todos los países."

"Y había sabido hacerse un "diccionario" que le traducía fielmente el significado de las candorosas e imprudentes sonrisas de los postillones alemanes."

UNA BODA

El sábado, día 9, y en el santuario de la ermita del Cueto, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Catalina Rodríguez, de Carrascal de Sancharfones, con el joven Domingo Sánchez, de Casasola.

Apadrinaron a los contrayentes, don Miguel Sánchez, maestro nacional, y su esposa, doña Irene Sánchez, hermanos del novio.

Bendijo la unión el párroco de dicha ermita, oficiando el de Cortos de la Sierra, y como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, don Andrés Carbajosa, administrador del señor conde de Yeltes, y don Rogelio Rodríguez, farmacéutico de Ciudad Rodrigo, y por parte del novio, el ganadero don Juan Luis Valle y don Dámaso Castañón, secretario de Vecinos.

Terminada la ceremonia, los ciento quince invitados fueron obsequiados, en la morada de la novia, con una suculenta y abundante comida.

El elemento joven se divirtió de lo lindo, pues el espectáculo fué amenizado por el célebre tamborilero de Veguillas.

La boda ha sido un acontecimiento, dadas las simpatías que gozan los señores de Sánchez y Redondo por esta comarca.

Los novios recibieron gran cantidad de regalos y una respetable cantidad en dinero.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Casasola del Campo, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena.

SARNA, ROMA
Se cura en diez minutos, en un baño, con el **SALVATORE CABALLERO**.
De venta en droguerías y farmacias.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Una comisión del Ayuntamiento asiste al entierro del señor Ledesma. Varias noticias.

Con el fin de rendir el último tributo a nuestro querido paisano y amigo, don Dámaso Ledesma (q. e. d.), ha salido hoy, jueves, por la mañana, en automóvil, para Salamanca, una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad compuesta por el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, y los concejales, don Justo Salvador Mear y don Amós Belmonte, que representará al pueblo de Ciudad Rodrigo en la manifestación de sentimiento que tendrá lugar también hoy a las doce.

Además de la citada comisión, marcharon también a Salamanca con igual fin, de acompañar al señor Ledesma a la última morada, a más de sus parientes y sus íntimos amigos, don Fernando de Velasco, don Manuel y don Avelino M. Cascón, el capitán de intendencia, don Pedro Cascón; don Gregorio Gómez Camisón. Descansan en paz y reciba su hermana política doña María Roder, y su sobrino, el médico don Francisco Ledesma, nuestro sentido pésame.

—El jueves pasado, a las cinco de la tarde, con asistencia del Ayuntamiento y numerosos fieles, se celebró en la Catedral la octava del Corpus, con el mayor esplendor y solemnidad.

—Han llegado de Segovia, la respetable señora doña Flora Blázquez, viuda de Ballesteros, y sus hijos.

—El día de San Antonio, en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, tomó por vez primera la sagrada comunión, de manos del celoso párroco, don Isidor López Toribio, la preciosa y encantadora niña Victoria Sendin García, recibiendo con tan fausto motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Guadalupe Rodríguez, esposa del comerciante de ésta, don Joaquín Sánchez Holgado, encontrándose con tal motivo enferma, habiéndole intervenido los doctores Yepes Rodríguez y Sánchez Manzano. Desearnos de todas veras su completo restablecimiento.

S. VEGAS ARRANZ

DESDE TALA

Con gran animación se celebró la fiesta de San Antonio, en este pueblo de Tala, concurriendo al engrandecimiento de la misma, ininidad de forasteros de los pueblos limítrofes.

Por la mañana, Germán y Alberto Sánchez, recorriendo las calles de dicho pueblo, tocando diana, y acto seguido acompañando a los mayordomos y a los cultos y virtuosos párrocos, junto con los devotos cristianos de San Antonio, que esperaban a la puerta de la iglesia parroquial de dicho pueblo, se dió principio al acto religioso de la santa misa, estando a cargo del señor cura párroco de este pueblo, don José Castro López, oficiando la misa un gran número de mozos distinguidos de este pueblo, entre los que sobresalió Prisciliano Moro, que cantó el Encarnateuseu, con mucha gracia y estilo.

Hizo uso de la palabra el culto sacerdote de Navarredonda, que con su gran elocuencia supo exponer la vida de San Antonio.

Al terminar la misa tuvo lugar la procesión en honor al Santo Patrón, alrededor del pueblo, en cuyo acto fueron disparadas ininidad de bombas y cohetes por los mayordomos, dando a la fiesta gran solemnidad y animación.

Por la tarde hubo un gran baile en la plaza pública, viéndose animadísimo por la ininidad de forasteros que acudieron a la misma, entre los que tuvimos el gusto de saludar a los hijos de este pueblo residentes en Madrid, y que han venido a honrar a su Santo Patrón, Julio Moreno Dávila, Joaquín Moreno, Dario Herrero y Nicolás Herrero; así mismo tuvimos el gusto de saludar a Vicente Gil y Nicollásy Remigio Alvarez Flores, ganaderos.

Se encontraba también en esta localidad, don Hermógenes Jiménez, hijo del pueblo de Cespadosa de Tormes, acompañado de sus discípulos, hijos del ganadero don Mariano Zapatero.

Tuvimos el gusto de saludar, también, a don Luis y Mariano G., de Cespadosa de Tormes.

Entre las simpáticas señoritas que amenizaron la fiesta, vimos a Elvira y Benita Hernández y Petra C., de Cespadosa; de Villarejo, Clara Alvarez Flores; de Salvatierra de Tormes, Celsa Casero Núñez, Mercedes A. Núñez, Anita Agustín, Agustina Hernández, Socorro Gascón Núñez, María C. López, Inés Jiménez Sánchez, Encarnación Moro y Virtudes e Isabel Herrero, de este pueblo, y otras varias, que lamento no recordar sus nombres.

Por la noche se organizó el baile con tanta o más animación que por la tarde, divirtiéndose en alto grado la mocedad que a dicho pueblo concurrió.

EL CORRESPONSAL

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Un viaje en comisión a Madrid, para gestionar asuntos que interesan a la vida comercial de la ciudad, me ha retrasado el envío de algunas noticias, algunas de ellas.

—Ha pasado unos días con sus hermanos los señores González Hernanz, el culto abogado, don Jesús Hernanz.

—En Sedano, donde residen sus hijos don Manuel Martín Matallana y doña Fidela Martín, se encuentra la señora doña Marcelina Matallana.

—De Madrid regresó hace unos días la simpática señorita Manuela Sánchez Novo, hija del director de "La Voz de Peñaranda".

—Para Madrid, salió con su distinguida esposa, doña Concepción Navarro, y su tía, doña Josefa Igea, el abogado, don Luis de la Peña López.

—Hemos tenido el gusto de saludar al culto Inspector de Sanidad de La Carrera (Barco de Avila), don Marcelino Castro, que con su esposa, doña María del Castillo, y su encantadora hija, han estado unos días en Peñaranda.

—De Ujón, donde ha realizado brillantes ejercicios en el tercer año de la carrera de Perito Mercantil, nuestro amigo el joven Pio Bermúdez de Prescedo.

—En Madrid se encuentra, disfrutando unos días de asueto, el director del Banco del Oeste de España, en esta ciudad, don Julián Vinueza.

Le ha sustituido en el cargo nuestro querido amigo don Enrique Pérez, de Salamanca, a cuyo señor hemos tenido la satisfacción inmensa de saludar.

—De Villaverde Lonjura (Burgos), ha llegado nuestro amigo don Pascual García Cabañero.

—Para Valladolid, han marchado la distinguida familia de nuestro respetable amigo don Humberto Llorente Regidor, juez de primera instancia que fué de Béjar.

—Se encuentra muy mejorada, según nuestras noticias, de la fractura de la pierna que sufrió en un accidente de automóvil, la distinguida señora doña Emilia de Prescedo Martín.

—Nuestro querido amigo don Sinfonso Sánchez, está muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama.

—La muerte del señor Marqués de Ivanrey, de la que EL ADELANTO dió oportuna cuenta, ha causado general sentimiento en la ciudad.

En Arauzo, donde ha recibido cristiana sepultura, se encuentran distinguidos familiares que son acompañados por la familia de don Fernando Sánchez de la Peña, y de sus hijos don Valeriano y don Alfonso Sánchez Maestro.

A tan distinguida como querida familia, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les llena de atribulación.

—En la reseña del amigo P. P. Lu T., que tan graciosamente escribió de la becerraña benéfica, omitió, sin duda alguna, inconscientemente, que el ganado perteneció a la ganadería de don Manuel S. Monje, de Cabezas del Villar, y que los productos de ella serán destinados al Santo Hospital de esta ciudad.

—Ayer regresó de Madrid nuestro predilecto amigo, el alcalde de esta ciudad, don Salvador del Castillo, que ha estado en Madrid acompañado de una numerosa comisión, que ha gestionado, entre otras cosas de gran interés para la ciudad, la actividad del expediente de Grupos escolares.

—Están muy adelantados los trabajos del tendido de cables e instalación del teléfono, que se inaugurarán, seguramente, en el próximo mes de Julio.

DUENAS

AGRICULTORES:

Para LAS TORMENTAS, disponer de los amados COHETES GRANIFUGOS. Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la ARMERIA CARDENAS.

Especialidad en cohetes y fuegos artificiales para fiestas. SAN PABLO, 13 y 15 - SALAMANCA

SE ARRIENDA, en la dehesa de Aldealgordo de Arriba, partido de San Pedro de Rozados, de 25 a 35 vacas de verano, desde el 29 de Junio al 29 de Septiembre, con abundantes aguas. Para andar con las del retero. Para tratar, con la rentera, Filomena González, en dicha dehesa.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 70 a 100 vacas, desde el 20 de Junio o San Pedro, hasta San Miguel, en prados cencios; los divide el río Tormes. Para tratar, con don Amador González, en Castañeda.

MUEBLES.—Se venden dos libreros, mesas, sillas, mecedoras, capotoponcho y máquina de escribir, está al contado o a plazos. Afueras de San Antonio, casa de Jenaro, contigua a la vía férrea.

CASA.—Se vende casa próxima a Sa Socorro, de planta baja y principal, desocupada la planta baja; barata y facilidades de pago. Informes, almacén hierros, Pozo Amarillo.